

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.408

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 30 de enero de 1931

Redacción... Calle de Mirana, 7 y 9
Administración... Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

La actualidad internacional

LA MADRE DE STALIN HABLA DE SU HIJO

Los periódicos extranjeros insertan las declaraciones hechas por la madre de Stalin a un periodista americano que ha logrado entrevistarse con ella en Tiflis, donde tiene fijada su residencia.

La madre del dictador soviético, anciana venerable, de cabellos de nieve, continúa visitando la típica industria de lana de las campesinas de Georgia, aunque su hijo le ha dado como residencia el antiguo palacio donde residía el gobernador zarista.

La madre de Stalin ha dicho que ella siempre quiso que su hijo fuese papa de la Iglesia Ortodoxa, al paso que su esposo intentó en varias ocasiones hacerle aprender el oficio de zapatero.

De las palabras de la anciana de hace el periodista que en el hogar de la familia Stalin el hijo provocó frecuentes disgustos.

Cuando Stalin tuvo 15 años, entró a estudiar en el Seminario Teológico de Tiflis, en donde permaneció durante cuatro años, observando excelente conducta y al parecer con decidida vocación eclesial.

Acerca de lo que sucedió después de los cuatro años de internamiento religioso, había circulado la versión de que Stalin cambió radicalmente de ideas con la lectura de libros revolucionarios, pero la madre del dictador soviético ha dado al periodista otra versión.

—José— ha dicho la anciana, —fue siempre un buen muchacho, y no es cierto que fuese expulsado del Seminario, sino que fui yo la que le sacé de la rigurosa vida que allí llevaba, en vista del delicado estado de salud. Mi hijo era extraordinariamente estudioso, y su afición a los libros, desmesurada, le hizo adelgazar de tal forma, que los médicos temieron estuviese tuberculoso. Puede usted decir al mundo entero que este es el único motivo por el que mi hijo abandonó el Seminario, donde era muy estimado por todos y dejó muy buenos recuerdos.

El periodista agrega que, al tratar de estos recuerdos, la madre de Stalin se entristeció hasta saltarle las lágrimas y que de sus palabras dedujo que hubiera preferido no haberlo sacado del Seminario, antes que verlo, como en la actualidad, erigido en dictador omnipotente de la U. R. S. S.

LOS ARMAMENTOS NAVALES DE ITALIA

La expiración del plazo de tregua en las construcciones navales acordadas entre Francia e Italia, como consecuencia de las negociaciones que se llevaban para la solución del problema de sus armamentos marítimos, deja a ambas naciones en libertad absoluta de llevar a cabo sus programas de construcción.

El programa italiano de construcciones navales para 1930 consta de 29 unidades, entre ellas 22 submarinos.

Se han dado las oportunas órdenes para que continúe la construcción de los buques empezados, esperándose que para el día de San Antonio del corriente año, en que termina el año fiscal, todos los barcos comprendidos en el programa serán botados al agua.

Se anuncia que el crucero «Polax», gemelo del «Trento» y perteneciente a la clase de llamada «Washington», será botado dentro de algunas semanas.

Es maravillosa la rapidez con que se trabaja en los astilleros italianos, pues el crucero «Gorizia», botado al agua el pasado mes, que do terminado a los nueve meses de haberse puesto la quilla.

El gran impulso dado a las construcciones navales en Italia demuestra que el ministro de Marina desea desarrollar la flota de cruceros y destructores.

Los barcos de guerra italianos son asimismo los más rápidos entre los existentes. El destructor «Nicolasso da Recco», en sus pruebas de velocidad celebradas en Ancona el pasado mes de abril, alcanzó la velocidad de 45 nudos y medio por hora, batiendo todos los récords existentes; pero algunos meses después, el crucero de cinco mil toneladas «Alberico da Barbiano», batió a su vez la velocidad del «Nicolasso da Recco».

Los progresos de la construcción naval italiana han movido al

En la Casa de la Ciudad

¡Albricias! — ¡También este año tenemos superávit!

El señor Maestre, que está deseando desde hace algunos días hacer pública la liquidación resultante del presupuesto del pasado año, y que esperaba se le facilitarían los detalles complementarios para darla a conocer, no ha podido resistir más tiempo, con la satisfacción que representa el poder dar tan grata noticia, y hoy nos ha manifestado que la liquidación de dicho presupuesto arroja un superávit de 2.087.388'85 pesetas, añadiendo que dentro de unos días dará el detalle de dicha liquidación, demostrativa de que dicha liquidación se ha hecho sin cubiletes de ninguna clase.

Será curioso conocer el detalle de dicha liquidación que ha ofrecido entregarnos el alcalde para ver qué ingresos han sido los más saneados.

El martes próximo habrá Pleno El martes próximo celebrará sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento, correspondiendo al reglamentario cuatrimestre.

La operación de crédito que proyecta el Ayuntamiento

Hace unos días ya adelantamos la noticia de la operación de crédito que pensaba realizar el Ayuntamiento, con la garantía de las Obligaciones municipales, con el Banco de España y por mediación del de Valencia.

Hoy podemos concretar que dicha operación se hará en condiciones ventajosas para el Ayuntamiento, pues el Banco de España percibirá solamente el 5/30 por ciento de descuento en vez del 6 que acostumbraba, y el Banco de Valencia, que sirve de mediador en esta operación porque los Estatutos del Banco de España no le permiten hacerla directamente, percibirá el 0/75 por ciento anual.

En esta operación solamente se pondrán en circulación los doce millones acordados en el pasado año, y se realiza para reforzar los presupuestos extraordinarios.

Lo que será la nueva plaza de la Reina

El arquitecto señor Goerlich ha mostrado hoy al alcalde, con el plano a la vista, lo que alcanzará el llamado proyecto pequeño de reforma de la plaza de la Reina.

Esta plaza se ensanchará hasta llegar a la calle de Bernal, y tendrá una superficie de 4.312 metros cuadrados, siendo la actual de 1.650 metros cuadrados, resultando aumentada la plaza en 2.662 metros cuadrados, o sea que se llegará casi a triplicar la actual.

La anchura será de 69 metros desde la acera del café de El Siglo a la calle de Zaragoza, y de 62 metros y medio desde donde está el comercio «Isla de Cuba» a la nueva línea resultante, y se hará de forma que si una vez realizado este proyecto se estimare continuarlo hasta la Catedral, podría ser realizado guardándose las mismas líneas.

Otra nota oficiosa insistiendo sobre lo mismo

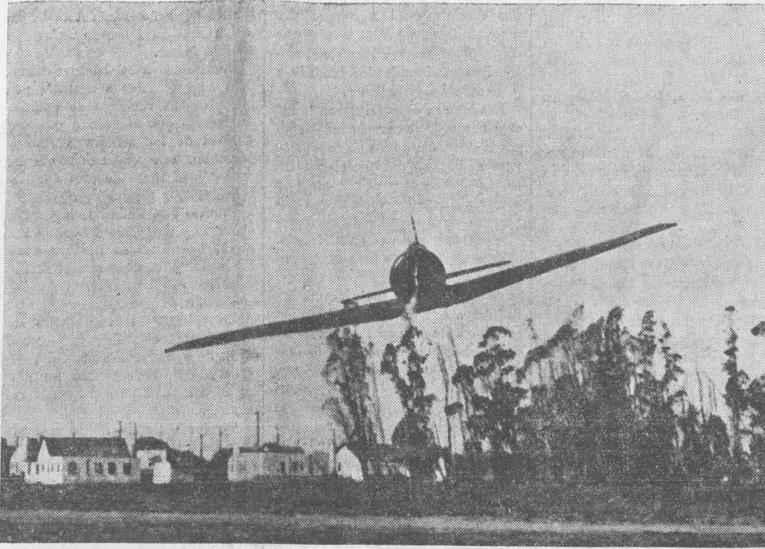
Hoy se nos ha entregado en secretaria particular, para que la publiquemos, la siguiente nota oficiosa:

«La Asociación de Empleados y Obreros municipales, que se complace en ver exaltado a la secretaria del Ayuntamiento a uno de sus funcionarios, permanece completamente neutral, porque estima que por encima de este su anhelo está el supremo interés de la ciudad, que aconseja la designación para el cargo de persona de la máxima competencia, cuya elección corresponde libremente a la excelentísima Corporación municipal.»

La lápida rotuladora de la plaza de San Vicente

Esta mañana ha estado en el Alcaldía una comisión del altar de San Vicente, de la plaza del Mercado, integrada por su presidente don Vicente Bosch y don Antonio Sánchez y don Agustín Devesa, para mostrar al señor alcalde el boceto de lápida rotuladora de la plaza de San Vicente, y pedir el apoyo moral y material del Ayuntamiento para la construcción de dicha lápida.

El señor Maestre les ha prometido su apoyo y el de la mayoría del Ayuntamiento, felicitando al artista señor Devesa por su acertada inspiración al realizar un traba-



He aquí un aspecto del nuevo avión del coronel Lindbergh, el joven héroe que dió aquel maravilloso salto sobre el Atlántico. La fotografía está tomada en Los Angeles, durante un vuelo de ensayo, con vistas al vuelo que Lindbergh piensa hacer a América del Sur

Por el triunfo aéreo

jo tan artístico y serio como se des prende del boceto.

El día 13 de abril, con motivo de la festividad de San Vicente, se descubrirá la lápida, asistiendo el Ayuntamiento.

Para que dé la hora, pero con exactitud

El señor Maestre ha dado las órdenes oportunas para que se señale la hora exacta del reloj de las Casas Consistoriales, atendiendo al ruego que formula «El Pueblo» en su número de hoy.

Las tarifas de taxímetros

Esta mañana ha visitado al alcalde el abogado de la Sociedad de Propietarios de autos de alquiler, con varios de éstos, para hablar al señor Maestre del asunto de las tarifas.

El alcalde les ha manifestado que está pendiente de la resolución de la Comisión correspondiente, a la que dará órdenes para que resuelva en el más breve plazo.

TRIBUNALES

Juicio suspendido

En la sección primera se ha suspendido la vista de un juicio seguido a Faustino Pandoba Balaguer, por malversación y falsedad, cuyo abogado defensor era don Eduardo Molero.

Esta

Año el tribunal de la Sala segunda se ha sentado el contratista Juan García Mániz, que recibió dinero para fincar a cargo de una vecina de Millares, y a mitad de obra le faltó capital, y se largó el hombre sin abonar los jornales a los trabajadores.

Le ha exculpado don Juan Antonio Meseguer.

Accidente ferroviario en un paso a nivel

Luego ha desfilado por la misma Sala Sobas Alcalde Bravo, conductor de un tren de la Compañía del Norte, que en febrero último arrolló en el paso a nivel de Aleudía de Crespín al auto de don José Tola, produciendo daños que el perjudicado estimó en 5.855 pesetas.

A consecuencia del accidente, el guardabarrera resultó con lesiones de importancia.

Ha mantenido la acusación privada don Fernando Bernabé Pastor, y ha defendido al procesado don Aniano Gómez, intervinendo por la responsabilidad civil, don Vicente Chabás.

Sala de lo civil

Solo se ha celebrado la vista de un pleito sobre reclamación de cantidad, actuando el letrado don Carmelo Viñals.

Secretario enfermo

A causa de hallarse indispuesto ha tenido que guardar hoy cama el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Joaquín Salcedo.

Cámara Oficial de Comercio

Bajo la presidencia del señor Noguera se reunió a última hora de la tarde de ayer la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, dándose posesión de sus cargos a los nuevos vocales de la misma, a los que saludó la presidencia alentándoles a laborar por la Cámara y por el engrandecimiento de Valencia, frases a las que varios de los nuevos vocales contestaron con palabras afectuosas y ofreciéndose incondicionalmente a todos sus compañeros.

Quedó constituida la nueva Cámara; se aprobó el acta de la sesión anterior, y a propuesta del señor presidente se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflija al vocal de la misma señor Barrachina por el fallecimiento de su esposa.

Después de pasar, con carácter de urgencia, a la Comisión correspondiente una instancia interesando a la Cámara solicite de la superintendencia la derogación de una real orden que prohíbe la venta de ciertos específicos en las droguerías, se dió cuenta de lo actuado y se acordó que contribuyera corporativamente la Cámara con dos mil pesetas a la suscripción abierta en favor de la Guardia civil por su actuación en los recientes acontecimientos, y contestar a la Comisión inspectora de la Exportación de la Naranja, de Valencia, que solicita abone esta Cámara, por mitad y conjuntamente con la Agrícola, los jornales de los obreros encargados de las operaciones manuales para el reconocimiento de dicha fruta, que esta Cámara no puede atender a dichos gastos por carecer de consignación para ello, opinando que, existiendo los ingresos por reconocimientos fitosanitarios que se abonan en la Aduana, de estos fondos deben satisfacerse aquellos devengos, o, en otro caso, suprimirse estas percepciones.

La Cámara se ocupó de las diferencias surgidas entre una casa comercial y un Banco, ambos de esta capital; acordó pasar una comunicación a los vocales de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, para que en el seno de ella apoyen la solicitud del señor Trigo, en la que se queja de lo caro de la tarifa de embarque para el zumo de naranja y limones destinados al extranjero; se aprobó el informe de la comisión de Enseñanza, sobre las bases para la reforma de la enseñanza comercial; proveyó con carácter de interinidad una plaza de botones, con el haber mensual de 75 pesetas; que siga abierta la información pública sobre la creación de una Bolsa de valores en Valencia.

Concurrir a la información abierta en la «Gaceta» de 20 de noviembre último sobre el Consorcio Resinero, manifestando el criterio constantemente expuesto por este organismo, de oposición a la creación de Consorcios, Monopolios, etcétera, atentatorios y contrarios a la libertad de comercio, necesaria para el desenvolvimiento y progreso de las actividades mercantiles, y en cuanto a la queja formulada por don Juan Caballe-

ría, por el gran recargo de precio a que expende la «Camposa» en esta capital el «Fuel-oil», combustible de mucho consumo industrial, con relación a Barcelona, se escribió a la Dirección de la citada Compañía en Madrid, exponiéndole lo injustificado de dicho encarecimiento y rogándole equipare la cotización del mencionado producto en ambas capitales, y la Compañía ha accedido a los deseos del señor Caballería.

Se dió cuenta de la instancia dirigida a la Dirección de Navegación, en la que se solicita la modificación del pliego de condiciones que ha de servir de base a la adjudicación de los nuevos servicios de comunicaciones marítimas en lo que afecta a la línea de Fernando Poo, y pasó a comisión un escrito referente a los medios de coadyuvar al engrandecimiento de las comunicaciones terrestres.

Los señores Gutiérrez y Perales se ofrecieron a la Cámara para laborar en beneficio de la industria y el comercio, y la presidencia puso fin a la sesión congratulándose de la numerosa asistencia de vocales a la misma, y rogó a todos que continúen esta asiduidad durante todo el tiempo de su mandato.

La palabra mágica

Un periódico extranjero, bajo el título de «Ojo clínico», publica una bonita historia cuyo protagonista es un conocido catedrático de Berlín, quien la ha contado, con mucha satisfacción, para llamar la atención de los médicos jóvenes, con objeto de que sean sumamente prudentes en el pronóstico de las enfermedades.

He aquí lo que pasó: «Nuestro profesor sube un día al tranvía, que está completamente lleno.

Entonces, un obrero se levanta inmediatamente y dice: «Perdón, señor profesor, haga el favor de aceptar mi asiento.»

El catedrático, lisonjeado por su popularidad, contesta: «¿Cómo, usted me conoce? «Ya lo creo. ¿No ha sido usted quien me ha salvado la vida? Estas palabras llaman la atención del público, y todo el mundo, escucha atentamente.

«Querido amigo; como usted comprenderá yo veo diariamente a tantos enfermos, que no me puedo acordar. Tiene usted que explicármelo algo más detalladamente.»

«¿Y yo estaba enfermo en la Charité y todos los médicos me daban por perdido. Entonces entró usted, acompañado de otros muchos médicos. No hizo más que mirarme y decir una palabra... Desde aquel momento mejoré y me puse bien.»

«Y aquella palabra—insistió el profesor—, la recuerda usted todavía?»

En el coche reina un gran silencio; todos escuchan conteniendo la respiración.

«Aquella palabra era: moribundo.»

En la próxima parada el catedrático abandonó precipitadamente el tranvía.

Acerca del homenaje al señor Hernández Lázaro

No nos equivocamos al asegurar que el acto verificado ayer en el local de la Feria Muestrario, aparte de todo lo de justo y merecido para el señor Hernández Lázaro, tendría otra consideración digna de estima, que fué la de sumar en una suprema aspiración de defensa de intereses valencianos todas las voluntades.

Al señor marqués de Villagracia sucedió en el uso de la palabra el señor García Guijarro, quien después de dedicar un expresivo saludo a los representantes de los pueblos de la región, habló de la justicia que entrañaba el homenaje que se dedicaba en aquellos momentos al señor Hernández Lázaro. Expuso su propósito de dar unos cuantos gritos encaminados a revolucionar lo existente, a fin de conseguir la formación del alma valenciana.

Se detuvo en la historia del Consejo de la Economía Nacional, señalando las desigualdades puestas de manifiesto en su constitución y examinando detalladamente su actuación hasta los momentos presentes.

Encareció la unión de todos los agricultores, con el fin de que sus trabajos no sean estériles en beneficio de los intereses que representan, que exigen la solución de varios problemas. Habló de la importancia de la riqueza agrícola, especialmente de la valenciana, y de lo que significa para la riqueza general de la nación, y terminó reiterando su complacencia por el acto que se celebraba y su saludo a todos los presentes.

A continuación hizo uso de la palabra don Carlos Hernández Lázaro, que fué saludado al levantarse con una estruendosa salva de aplausos.

Comenzó expresando las dudas que le asaltaron acerca de la aceptación del homenaje cuando se lo indicó la Federación de productores de naranja, y que las resolvió aceptando, no por lo que de homenaje tenía el acto, sino para dar pretexto a los agricultores para reunirse y mostrar su complacencia al Gobierno por haberles dado un puesto en el Consejo de Economía.

Señaló luego el gran número de agricultores que había acudido al acto, sacando de ello la consecuencia de que a todos interesaba la misma cuestión, que era la de la solución de los problemas económicos.

Habló a continuación de estos problemas, de los cuales unos pueden ser resueltos por los propios agricultores, mientras que otros exigen la intervención del Poder público, con las Cortes. Ni en unos ni en otros debe rehuir su intervención el agricultor.

Dijo que uno de los males de la vieja política fué la de no penetrarse con las organizaciones vivas del país, añadiendo que quizá a esta grave falta de comprensión haya sido debido su desmembramiento.

—Sin acusar a los políticos— continuó—, porque yo en Valencia sería uno de los más acusados, he de declarar que el divorcio existió tanto por culpa de éstos como de los agricultores. Aquellos no quisieron acercarse a los agricultores, pero éstos huýeron sistemáticamente de los políticos.

Señaló el hecho de que en distintas regiones surge la actuación agraria, y si en Valencia se permaneces con los brazos cruzados, se corre el peligro de tener que resignarse por aquellos cuyos intereses se hallan encontrados con los nuestros.

Dijo que aun cuando apartado de la política, no lo está de la actuación pública, y está dispuesto a intervenir en la primera, pero con arreglo al criterio expuesto, y mientras la rectificación de conducta llega, él pondrá sus actuaciones al servicio de Valencia y de los agricultores.

Declaró que no era amigo de procedimientos revolucionarios, sino de aquellos que recojan y conserven lo bueno que existe y aparten suavemente lo dañoso. La transformación debe ser colectiva, estudiada y consciente. Los agricultores no pueden admitir avances fuera de la legalidad, y los sucesos recientes todos saben el tinte que llevaban.

Dijo que el agricultor, que es esencialmente conservador, debe ser el dique que contenga el movimiento comunista.

Cosas de Oriente

Desde hace algunas semanas, la ciudad de Jerusalén brilla espléndidamente con su nueva luz eléctrica. Pero, como todo tiene sus inconvenientes, también los tiene esta luz.

Ya hace tiempo que resulta algo difícil robar en Oriente, desde que los «francos»—como llaman todavía hoy a todos los europeos,—son casi tan listos como los mismos orientales, y no se dejan coger con ningún truco. Pero ¡qué ocasión más espléndida ofrece ahora la nueva central eléctrica! Todos los que gastan corriente eléctrica, están pensando día y noche cómo podrán robar a la Compañía.

El que más se distinguió fué un peluquero de Jerusalén. Todas las tardes brillaba su casa con magnífica iluminación y grandes farolas de propaganda. Pero ¡qué milagro! Mientras el esplendor iba siempre aumentando, las facturas de la electricidad iban siempre disminuyendo.

Finalmente, llamó esto la atención de la misma central eléctrica, y sin previo aviso se hizo una inspección. Esta día por resultado que se encontrase todo en el mejor orden. Solamente en el contador había una pajita, responsable de la lenta marcha de la saeta...

En Palestina, las cosas se hacen deprisa, y ya el día después, el peluquero se encontraba delante del kadi, uno de los más temidos jueces ingleses. Pero un partidario del profeta no se mareó tan fácilmente. Nuestro peluquero no sabía nada de nada, hacía protestas de su inocencia y decía solamente que quizás un chico armenio, que trabajaba en su casa, jugando habría metido la pajita en el reloj.

Después de buscar mucho, la Policía encontró al pequeño delincuente, un chiquillo armenio de 12 años, muy guapo, y lo llevó a presencia del juez. Entonces se desaholló el siguiente diálogo:

El juez: —¿Quién te ha enseñado el truco de la pajita?

El acusado: —Mi tío, en Atenas.

El juez: —¿Cuánto tiempo estás ya en Palestina?

El acusado: —Dos años.

Pero entonces el severo juez se puso furioso y gritó:

—¡Esto es una mentira infame! ¡Tú hablas el árabe mejor que yo, que estoy ya diez años en el país!

Nuestro pequeño armenio no se conmovió por eso, sino que se tocó la cabeza y respondió tranquilamente, mirando al juez:

—«Musch armani, mosch inglés!» (Tengo un cerebro armenio y no inglés).

Entre las risas del público, el juzgado tuvo que apuntar esta declaración en el protocolo.

DESPUES de la GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor al gano, sin ganas de comer y expuesto a una grave recaída. Si queréis regenerar vuestro organismo, recobrar el apetito y la fuerza tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina — Cerú de medio siglo de exit creciste

PASTILLAS BONALD

oloro-boto-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Terminó dando gracias por el homenaje, y fué muy aplaudido. Después se transmitió un telegrama al ministro de Economía Nacional, dándole cuenta del acto celebrado y reiterándole la gratitud por el reconocimiento de la agricultura levantina.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

BENZOGOMOL ELIXIR. Cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El día de hoy, aunque hermoso y de sol espléndido, ha sido más fresco que el de ayer, pues la temperatura mínima en la madrugada ha bajado a 5 grados; a las ocho de la mañana era de 7,4, y en pleno día de 16 grados a la sombra.

El barómetro señala una presión de 762 milímetros; la humedad relativa es de 68 grados, y la brisa domina del Noroeste.

Esta mañana una comisión de alcaldes de Bétera, Alfara, Borbotó, Carpesa, Benifaraig y Moncada, con el secretario de este último pueblo don Fernando Cuesta, ha visitado al presidente de la Diputación y diputado ponente de carreteras señor Rovira para interesarse el proyecto de cerrar el circuito de comunicaciones a Portaceli, prolongando hasta Bétera la actual carretera de Valencia a Moncada.

Con este proyecto la nueva propiedad de la provincia quedaría en condiciones de proximidad a la capital por medio de comunicaciones rápidas y cómodas, ahorrando kilómetros y desorganizando la insuficiente carretera de Godella, y los pueblos que la comisión representa recibirán el beneficio debido de no tener que trasladarse a Valencia para comunicarse con otros de la misma vega.

La comisión ha salido satisfachísima de su visita, por el interés que los Sres. Serrano y Rovira han puesto en la realización del proyecto, dando instrucciones para que cuanto antes tenga estado legal.

Es esta cuestión de las comunicaciones de la huerta, coincidente con el interés de la provincia, una orientación de sana política y justa administración.

El Circolo Taurino Enrique Torres celebrará el próximo domingo 1 de febrero, de diez a once de la madrugada, gran baile familiar, amenuzado por la banda Unión Musical.

Quedan invitados los socios y familias.

El ministerio de Instrucción pública ha nombrado de real orden, con carácter definitivo, a don Francisco Asensi Casp, don Francisco Fabra Pellicer y don José Trullenque Muñoz para las tres plazas de maestros de Sección vacantes en la Escuela Nacional graduada de niños de Carlet, los cuales deberán posesionarse de sus nuevos cargos dentro del plazo reglamentario.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, ventas de reclamo.

Han sido nombrados agentes exclusivos de la Casa Ford, para Valencia, su reino y Cuenca, la S. A. Tabas, de la que es presidente don Vicente Barber, secretario asesor don Ricardo Tomás y consejero delegado don Luis Santonja.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.

La Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia ha nombrado la siguiente junta directiva que ha de actuar durante este año:

Presidente, don Emilio Campos Campos; vice, don Francisco Rodríguez Pons; secretario, don Salvador Somá Gimeno; vice, don Andrés Castriño Ibáñez; tesorero, don Emilio Pascual Avila; vice, don Rafael Navarro Romero; contador, don Emilio Goda Ros; vice, don Vicente Peris Tonda; bibliotecario, don Luis Gallego Romero; vocales: don Serafín Escarfi Anón, don Leopoldo Gomis Ubeda, don Eduardo Pérez Pascual, don Francisco Gallart Fontana y don José Naya Puchatt.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visitas sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

El Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Valencia y su Provincia, en junta general ordinaria celebrada el día 26 del actual, ha elegido por aclamación para el presente año la siguiente junta de gobierno.

Presidente, don Vicente Juan Mares; vice, don Providencia Gil Gómez; secretario, don Claudio Almagro Martínez; tesorero, don Delfín Ripoll Giner; contador, don Dolfin Cardete Navar; vocales: don Miguel Castillo Martín, don Remigio Claromonte Cabedo, don Francisco Monfort Gasulla, don Marcelino Marín Montesinos, don Modesta Serrano Ribera y don Francisco López Ege-Martínez Carrasco.

La Juventud de la Derecha Regional Valenciana hará su presentación mañana sábado, a las diez de la noche, en la primera reunión-velada que celebrará en su casa social, Campaneros, 1.

En la sesión tomarán parte don Ramón Tarazona, don José Calatayud, don José Cervera, don Francisco Villanueva, don Amador San chis, don Pablo Meléndez Boscá y don Francisco Calatayud, ocupando la presidencia y resumiendo los discursos el jefe de la Derecha Regional Valenciana don Luis Lucía Lucía.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, día de reclamo mensual.

La Academia de Literatura y Declamación del Centro Escolar y Mercantil ha organizado un curso de conferencias sobre grandes personalidades de la música, ilustradas con proyecciones y trozos osogidos del autor que se comenta.

Mañana sábado, a las siete de la tarde, inaugurará el curso el académico señor Valero Alufo, que se ocupará del gran músico español Enrique Granados.

La parte musical está a cargo de: trío compuesto por los señores F. Gallart (violín), V. Barberá (violoncello) y F. Marco (piano), que ejecutarán las danzas A., B. y E. y el intermedio de «Goyescas».

En el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y dirigidos por el P. Darío Hernández, S. J., se celebrarán ejercicios espirituales para las alumnas de las clases superiores y ex alumnas, desde el día 2 del próximo mes de febrero al 7 del mismo, ambos inclusive, a las diez de la mañana.

La Madre Superiora encarece y agradecerá a las antiguas alumnas su asistencia a los mismos.

La instalación de las Cámaras Becari

El poblado de Benimaclet insiste

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor nuestro: Nuevamente nos acogemos a la hospitalidad del periódico de su digna dirección para la publicación del adjunto remitido.

Con nuestro reconocimiento, un sincero saludo del poblado de Benimaclet, y las gracias anticipadas de sus afectuosos seguros servidores, J. Arámbul, Salvador Almenar, Julio Pira, José España y Antonio García.

En la pasada sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, la intervención de una señoría que actuó de espontáneo, dió ocasión a que se hicieran diversas manifestaciones sobre el asunto de la instalación de basuras encaminadas todas ellas a devolvernos la tranquilidad. Por la forma de expresarse los señores concejales, sacamos la conclusión de que estiman que la protesta de Benimaclet va dirigida contra el funcionamiento de las cámaras y no contra su emplazamiento, cuando precisamente es todo lo contrario.

Nos interesa restablecer la verdad de los hechos y aclarar las aspiraciones de este poblado, porque de otro modo podría creerse que con un ensayo satisfactorio de las cámaras había desaparecido el problema. Y no es así.

Repitamos una vez más que no hemos puesto en duda la bondad de las cámaras, cuyo procedimiento reputamos infinitamente superior al actual sistema de aprovechamiento de las basuras, por lo que es a todas luces innecesario que se realice una prueba o ensayo para convencernos de lo que de antemano aceptamos.

La alarma de este poblado no se funda precisamente en las deficiencias de funcionamiento de las cámaras, sino en la elección del punto de emplazamiento, que considere ramos de suma conveniencia para el contratista, pero equivocado para Valencia desde el punto de vista del ensanche y urbanización de la zona comprendida entre la Alameda y Benimaclet, y perjudicial, evidentemente perjudicial, para este vecindario.

Y en un asunto en que están en juego, de un lado el interés de una empresa privada, como es la contratación, y de otro los intereses de la ciudad y de este vecindario, el ánimo de los concejales debería inclinarse sin titubear, sin cuestiones previas en favor de los segundos. Lejos de esto, en lugar de intentar persuadir a la contratación para que busque otro terreno más adecuado, se pretende la persuasión de este vecindario queriendo hacerle ver que no tiene razón para quejarse, que sus temores son exagerados, etc.

Desechado ese aspecto del problema, porque creemos sinceramente que el informe de los técnicos, favorable al sistema Becari, no necesita comprobaciones superiores, volvemos a los titubeos de antes. ¿Dónde se han de instalar las cámaras? Evidentemente en algún sitio, pero también conviene repetir que en el sitio donde producen las mínimas molestias, aunque con ello no salgan tan beneficiados los intereses de la contratación. Si la opinión de este vecindario se cree inspirada en móviles egoístas, ahí está el oficio de

la Facultad de Medicina, precedido del informe de una ponencia de cátedráticos, en el que se dice claramente que las cámaras Becari no deben instalarse en la zona elegida. Se dijo en la sesión que el asunto de la Facultad de Medicina estaba zanjado con las explicaciones dadas, pero esto no es admisible. ¿Acaso es que la Facultad ha procedido ligeramente al reputar inadecuado aquél emplazamiento? ¿Es que la Facultad no dió su opinión después de saber cómo funcionaban las cámaras? Sería ridículo pensar que las explicaciones dadas por el Ayuntamiento, que no pueden ser otras que las que oímos de labios de algunos concejales, han «tranquilizado» también a la Facultad de Medicina.

Las cámaras Becari deben llevarse a una zona declarada industrial, o a la distancia de los poblados que para análogas establece el Estatuto. Lo demás es servir antes a la contrata que a los vecinos, y realizar una obra que ha de ser objeto de graves críticas en el futuro. ¿Creer de buena fe los señores concejales que después de conocido el emplazamiento de las cámaras habrán quien se aventure a edificar en aquella zona? Pues si ocurre eso, que se busque el ensanche de Valencia por otros lados, porque por esta zona la vecindad de la basura, todo lo condicionada que se quiera, no será nunca un estímulo para construir bellas y saludables viviendas, como se proyectaba.

En cuanto a la actitud de algunos señores concejales en este asunto, nos hemos de permitir observaciones, que expondremos sin acritud, pero con firme convencimiento. Pase que los ediles contribuyen a se consideren desligados de la opinión de una barriada que no les ha elegido para desempeñar el cargo de concejal, pero aquellos otros que deben su cargo al mandato popular, no están en el Ayuntamiento para expresar ni defender opiniones particulares, sino para servir los intereses del distrito que les eligió. En lugar, pues, de afirmar que estamos equivocados, cosa que no es cierta, en buena lógica democrática, lo que debieran hacer es llevar a la Corporación Municipal nuestro sentir. De otro modo, podremos decir que el concejal o concejales adscritos al distrito de Benimaclet, no cuentan con la confianza de sus vecinos. Y esto, para el interesado o interesados, solo tiene un camino.

Esperamos, pues, que la razón se imponga, y que el Ayuntamiento, serenamente, lleve la tranquilidad a nuestro espíritu, no con palabras, sino con hechos, que no pueden ser otros que la reposición del acuerdo objeto de la protesta del poblado de Benimaclet, y como consecuencia, la instalación de las cámaras Becari en la zona que venimos propugnando o en aquella otra que menos molestias y perjuicios pueda ocasionar.

Conceder un mes de licencia, para asuntos propios, al médico numerario del Hospital don Joaquín Moltó Sanja. Adquirir 100 ejemplares del libro «En defensa de la personalidad valenciana», por Jordi de Fenollar, tomo II.

Conceder un premio para los Juegos Florales que organiza la Asociación de San Vicente Ferrer del Mercado, y una copa como premio para el Concurso regional de Tiro de Pichón a brazo, organizado por la Sociedad de cazadores de Sagunto.

Interesar de José Antonio Noguera, S. A., presente los títulos de propiedad de los terrenos que propone permutar con otros de la propiedad del Hospital provincial.

Aprobar las cuentas de la recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, excepto la capital, correspondientes a 1929.

Aprobar las cuentas de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales de 1930 presentadas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Quedar enterada de que por el adjudicatario del servicio de Inspección y recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, ha sido nombrado agente auxiliar de dicho servicio don José Sanz Esquer.

Quedar enterada, y agradecer, la felicitación dirigida a esta Corporación por la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa con motivo de la proyectada adquisición de la finca de Portaceli para sanatorio antituberculoso.

La Junta Provincial del Censo. Esta mañana en la Diputación se ha reunido la Junta Provincial del Censo, presidida por el que lo es de la Audiencia, don Luis Suárez de Fraga.

En este sugestivo episodio titulado «El fantasma y el solitario», se relatan las aventuras de los «boy-scouts» desde que logran salir del laberinto volcánico en la Patagonia hasta que se ven precisados a aterrizar en un arenal rodeado de infranqueables barreras rocosas por avería del avión que utilizan para trasladarse desde Santiago de Chile hasta Caracas, después de terribles incidentes como el del Fuerte Tromador, en la Argentina, que constituye un triunfo más para los valientes exploradores, descubriendo el misterio del fantasma, que aterrizzaba a la guarnición.

Cuidadosamente traducido y primorosamente ilustrado, este cuaderno se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

Diputación Provincial

La sesión de la Comisión Permanente

La Comisión provincial Permanente celebró sesión. Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ascender a oficial tercero, en turno de oposición, a don Joaquín Vidal Royo, y a oficial cuarto, en el propio turno, a don Fernando Montoliu Estrems.

Ascender a oficial cuarto en la vacante producida por ascenso a tercero de don Joaquín Vila Royo, a don Enrique Eduardo Tormo de Alonso Gasco.

Dar cuenta a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos de las vacantes de auxiliar conducidos por ascenso a oficiales cuartos de los señores Tormo y Montoliu, y correspondiendo a su provisión al turno de esta Diputación llamar a prestar servicio a los aspirantes don Rafael Luis Gómez Carrasco y don Luis de Jaime Zamora, a quienes se nombra auxiliares de las oficinas con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Ordenar se publiquen en el «Boletín Oficial» los escalafones de las distintas clases de empleados, a fin de proceder a su revisión reglamentaria, concediendo un plazo de ocho días para presentar reclamación.

Quedar enterada de la real orden de 18 del actual nombrando ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con antigüedad del primero del actual, a don Emilio Donat Sanz.

Anunciar oposiciones para proveer la plaza de segundo médico radiólogo del Hospital, ordenando se publique en el «Boletín Oficial» la correspondiente convocatoria.

Ascender a médicos numerarios cuarto y quinto del Manicomio a los supernumerarios primero y segundo don Vicente Calabuig Botella y don Jorge Sempere Corbi, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Restablecer en el Hospital provincial las salas de Cirugía general de mujeres, Enfermedades de garganta, nariz y oído, y Obstetricia, de la Casa de Maternidad, y proveer por oposición las plazas de médicos que hayan de encargarse de las citadas especialidades, dotadas con el sueldo de 4.000 pesetas.

Reconocer el segundo quinquenio de antigüedad a los sobrestantes don Honorato Herrero Perelló y don Francisco Vaquer Tomás, y al peón caminero Miguel Cerveró Alemán.

Conceder un mes de licencia, para asuntos propios, al médico numerario del Hospital don Joaquín Moltó Sanja.

Adquirir 100 ejemplares del libro «En defensa de la personalidad valenciana», por Jordi de Fenollar, tomo II.

Conceder un premio para los Juegos Florales que organiza la Asociación de San Vicente Ferrer del Mercado, y una copa como premio para el Concurso regional de Tiro de Pichón a brazo, organizado por la Sociedad de cazadores de Sagunto.

Interesar de José Antonio Noguera, S. A., presente los títulos de propiedad de los terrenos que propone permutar con otros de la propiedad del Hospital provincial.

Aprobar las cuentas de la recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, excepto la capital, correspondientes a 1929.

Aprobar las cuentas de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales de 1930 presentadas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Quedar enterada de que por el adjudicatario del servicio de Inspección y recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, ha sido nombrado agente auxiliar de dicho servicio don José Sanz Esquer.

Quedar enterada, y agradecer, la felicitación dirigida a esta Corporación por la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa con motivo de la proyectada adquisición de la finca de Portaceli para sanatorio antituberculoso.

La Junta Provincial del Censo. Esta mañana en la Diputación se ha reunido la Junta Provincial del Censo, presidida por el que lo es de la Audiencia, don Luis Suárez de Fraga.

En este sugestivo episodio titulado «El fantasma y el solitario», se relatan las aventuras de los «boy-scouts» desde que logran salir del laberinto volcánico en la Patagonia hasta que se ven precisados a aterrizar en un arenal rodeado de infranqueables barreras rocosas por avería del avión que utilizan para trasladarse desde Santiago de Chile hasta Caracas, después de terribles incidentes como el del Fuerte Tromador, en la Argentina, que constituye un triunfo más para los valientes exploradores, descubriendo el misterio del fantasma, que aterrizzaba a la guarnición.

Cuidadosamente traducido y primorosamente ilustrado, este cuaderno se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

La Facultad de Medicina, precedido del informe de una ponencia de cátedráticos, en el que se dice claramente que las cámaras Becari no deben instalarse en la zona elegida. Se dijo en la sesión que el asunto de la Facultad de Medicina estaba zanjado con las explicaciones dadas, pero esto no es admisible. ¿Acaso es que la Facultad ha procedido ligeramente al reputar inadecuado aquél emplazamiento? ¿Es que la Facultad no dió su opinión después de saber cómo funcionaban las cámaras? Sería ridículo pensar que las explicaciones dadas por el Ayuntamiento, que no pueden ser otras que las que oímos de labios de algunos concejales, han «tranquilizado» también a la Facultad de Medicina.

Las cámaras Becari deben llevarse a una zona declarada industrial, o a la distancia de los poblados que para análogas establece el Estatuto. Lo demás es servir antes a la contrata que a los vecinos, y realizar una obra que ha de ser objeto de graves críticas en el futuro. ¿Creer de buena fe los señores concejales que después de conocido el emplazamiento de las cámaras habrán quien se aventure a edificar en aquella zona? Pues si ocurre eso, que se busque el ensanche de Valencia por otros lados, porque por esta zona la vecindad de la basura, todo lo condicionada que se quiera, no será nunca un estímulo para construir bellas y saludables viviendas, como se proyectaba.

En cuanto a la actitud de algunos señores concejales en este asunto, nos hemos de permitir observaciones, que expondremos sin acritud, pero con firme convencimiento. Pase que los ediles contribuyen a se consideren desligados de la opinión de una barriada que no les ha elegido para desempeñar el cargo de concejal, pero aquellos otros que deben su cargo al mandato popular, no están en el Ayuntamiento para expresar ni defender opiniones particulares, sino para servir los intereses del distrito que les eligió. En lugar, pues, de afirmar que estamos equivocados, cosa que no es cierta, en buena lógica democrática, lo que debieran hacer es llevar a la Corporación Municipal nuestro sentir. De otro modo, podremos decir que el concejal o concejales adscritos al distrito de Benimaclet, no cuentan con la confianza de sus vecinos. Y esto, para el interesado o interesados, solo tiene un camino.

Esperamos, pues, que la razón se imponga, y que el Ayuntamiento, serenamente, lleve la tranquilidad a nuestro espíritu, no con palabras, sino con hechos, que no pueden ser otros que la reposición del acuerdo objeto de la protesta del poblado de Benimaclet, y como consecuencia, la instalación de las cámaras Becari en la zona que venimos propugnando o en aquella otra que menos molestias y perjuicios pueda ocasionar.

Conceder un mes de licencia, para asuntos propios, al médico numerario del Hospital don Joaquín Moltó Sanja. Adquirir 100 ejemplares del libro «En defensa de la personalidad valenciana», por Jordi de Fenollar, tomo II.

Conceder un premio para los Juegos Florales que organiza la Asociación de San Vicente Ferrer del Mercado, y una copa como premio para el Concurso regional de Tiro de Pichón a brazo, organizado por la Sociedad de cazadores de Sagunto.

Interesar de José Antonio Noguera, S. A., presente los títulos de propiedad de los terrenos que propone permutar con otros de la propiedad del Hospital provincial.

Aprobar las cuentas de la recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, excepto la capital, correspondientes a 1929.

Aprobar las cuentas de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales de 1930 presentadas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Quedar enterada de que por el adjudicatario del servicio de Inspección y recaudación ejecutiva del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia, ha sido nombrado agente auxiliar de dicho servicio don José Sanz Esquer.

Quedar enterada, y agradecer, la felicitación dirigida a esta Corporación por la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa con motivo de la proyectada adquisición de la finca de Portaceli para sanatorio antituberculoso.

La Junta Provincial del Censo. Esta mañana en la Diputación se ha reunido la Junta Provincial del Censo, presidida por el que lo es de la Audiencia, don Luis Suárez de Fraga.

En este sugestivo episodio titulado «El fantasma y el solitario», se relatan las aventuras de los «boy-scouts» desde que logran salir del laberinto volcánico en la Patagonia hasta que se ven precisados a aterrizar en un arenal rodeado de infranqueables barreras rocosas por avería del avión que utilizan para trasladarse desde Santiago de Chile hasta Caracas, después de terribles incidentes como el del Fuerte Tromador, en la Argentina, que constituye un triunfo más para los valientes exploradores, descubriendo el misterio del fantasma, que aterrizzaba a la guarnición.

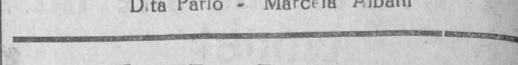
Cuidadosamente traducido y primorosamente ilustrado, este cuaderno se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

Gran Teatro - CINE MUDO HAY CALEFACCION

Todos los días un ruidoso suceso de la U. F. A.

SCHEHERAZADE (LOS SECRETOS DE ORIENTE)

Fastuosa presentación. Escenas en ténicolor. Nicola Koline - Ivan Petrovitch - Agnes Petersen. Dita Parlo - Marcela Albani



Underwood. Sursucursal en Valencia: PAZ, 40. GUILLERMO TRÚNGER, S. A.

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal Compañía dramática española de MARIA GUERRERO F. DIAZ DE MENDOZA. Hoy. A las 10'15 noche. **Doña Diabla**. Mañana, a las 6 tarde: «La rá gaga»; a las 10'15 noche: Est eio de la comedia dramática en tres actos, de Manuel Linares Rivas, «Sancho Aventura».

Teatro Ruzafa Hoy, a las 10 noche. El gracioso boceto de saínete **El niño del arroyo**. ESTRENO del pasatiempo cómic o lírico en dos actos, de Emilio Guizález del Castillo y José Muñoz Román, música de los maestros Francisco Alonso y Joaquín Belda, **Las guapas**. Al estreno sisistrán los autores. Preciosos lecorados y riquísimos trajes, todo exprofeso para la obra.

Teatro Apolo Compañía del maestro JOSE SERRANO dirigida por ANSEMO FERNANDEZ. Hoy a las 10'15 noche. Repartición del eminente tenor VICENTE SEMPERE con la grandiosa ópera, en tres actos, del maestro Arraeta, **MARINA**. Amparo Alarcón VIGENTE. SEMPRE, Pablo Hertogs y Luis Moreno.

Teatro Alkázár Empresa BARBER Calle del GENERAL SANMARTIN. Comedia valenciana **Comedia valenciana**. Primer actor y director, VICENTE MAURI. Primera actr z AMPARO RIVELLES. Actriz cómica. PILAR MARTI. Viernes 6 de febrero, A las 10'15 noche: **Inauguración** **Lirico** HOY VIERNES. Extraordinario programa. A las 10 noche: BUTACA 1'50. El profesor de melancolía graciosa cómica en dos partes. **Hearts Metrolone News**. ¡Gran éxito! **LA PALOMA**. estupenda película de dibujos sonoros en español, y coreada por el público, que la hace repetir en todas las sesiones.

ESLAVA COMPANIA MARTI-PIERRA Hoy, a las 10 noche: **Rata de hotel**. Mañana a las 6 tarde; **LA CONDESSA** Y **SU BAILARIN**. A las 10 noche: **Rata de hotel**.

OLYMPIA HOY VIERNES Programa: **LOS HARAGANES** dibujos, sonora. **¡Éxito sin precedentes!** de la producción «Universal Films». Sin novedad en el frente. La película de las grandes ovaciones.

La suprema narración bélica de ERICH MARIA REMARQUE. Puede afirmarse que es la película de la gran guerra mejor realizada. El libro de Remarque ha sido fielmente llevado a la pantalla por la «Unive sal Film». Esto es para el público la mayor garantía de que se trata en abso de una grandiosa producción cinematográfica. **VISO.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE** empezará su proyección por la tarde a las 6. Por la noche a las 10'10.

Salón Novedades Hoy, a las 9'30 noche: **Yo no soc com e la ¡Ay, Tomas!** A las 10'15 **La forastera** Patrons y proletarios ¡¡¡Immense triunfo!!! Butaca, -1'25.- Preferencia, -0'90. General, 0'50.

CINE MUDO Hay CALEFACCION CENTRAL Hoy, a las 9'30 noche: **La torre misteriosa** Estreno, por Marceline Day. **Un mieto de Figaro** Un éxito cómico. Una gran sucesos U. F. A., en **SCHEHERAZADE** (Secreto del Oriente. De fastuosa presentación y con escenas en ténicolor, creación de Nikolas Koline, Ivan Petrovitch, Dita Parlo, Marcela Albani y Agnes Petersen. **60 céntimos butaca, 60** Pronto: Otra extraordinaria, **La madonna de los coches cama**

GINEMA SUIZO Hoy sesión, a las 9'45 noche: Grandioso éxito del estreno, **La francesita** Película en la que actúan por primera vez juntos el matrimonio Bébé Daniels y Ben Lyon. Completarán programa: **La manzana de Adán** por Monty Banks. Una revista y una cómica **Lunes próximo** **La mujer del leopardo** por Jaqueline Logan.

CARTELERA PARA HOY **TEATRO PRINCIPAL.** —A las 10'15 noche: Doña Diabla. **TEATRO PRINCESA.** —A las 10'15 noche: El gañán (estreno). **TEATRO APOLO.** —A las 10'15 noche: Mari-a. **TEATRO RUZAFÁ.** —A las 10'15 noche: El niño del arroyo y Las guapas (estreno). **TEATRO ESLAVA.** —A las 10'15 noche: E rata de hote. **SALÓN NOVEDADES.** —A las 9'30 noche: Yo no soc com ella y ¡Ay, Tomas! a las 11'30. La forastera y Patrons y proletarios. **LIRICO.**—Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. **OLYMPIA.** —Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche. **JRAN TEATRO.** — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. **JOLISEUM.** —Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. **JINEMA SUIZO.** — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

PARA MAÑANA **TEATRO PRINCIPAL.** —A las 6 tarde: La rá gaga; a las 10'15 noche: Sancho Aventura (estreno). **TEATRO ESLAVA.** —A las 6 tarde: La condesita y su bailarín; a las 10'15 noche: Rata de hotel.

COLISEUM Hoy viernes, a las 4'30 y 9'15 noche. Extraordinario programa: **PRECIOS POPULARES** «CUATRO DE INFANTERIA», la película documental más completa de la guerra. Completará programa una revista y una cómica en dos partes.

VINOS Y COGNACS **MARQUES del MERITO de Jerez**. Depositarío: Ramón Casanova Boix.-Pl y Marqall, 74.-Teléfono 16.101

Saltos del Alberche, S. A.

CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS

Suscripción pública de 40 millones de pesetas en 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, INTERES: 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS pagadero por trimestres vencidos en 1.º abril, 1.º julio, 1.º octubre y 1.º enero

AMORTIZABLES EN 50 AÑOS A LA PAR

GARANTIA.—Además de la general de todo el activo de la Sociedad, ésta ha constituido primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Burguillo, sobre la línea entre esta Central y la de Puente Nuevo y sobre la estación de transformación al aire libre, aneja a la primera Central.

TIPO DE EMISION: 98 POR 100

o sean 490 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción. Teniendo en cuenta el margen de amortización y el pago íntegro del cupón vencimiento 1.º de abril 1981, estos títulos dan un

RENDIMIENTO LIQUIDO DE 6,20 POR 100

La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

- | | | |
|--------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Banco Hispano Americano | Banco Urquijo Catalán | Banco Guipuzcoano |
| Banco Herrero | Banco Urquijo Vascongado | Banco Pastor |
| Banco de Gijón | Banco Urquijo Guipuzcoano | Banco Mercantil |
| Banco de San Sebastián | Banco del Oeste de España | La Vasconia |
| Banco de Santander | Banco Mínero Ind. de Asturias. | Crédito Navarro |
| Banco Urquijo | Banco de Aragón | Smith, Horn y Compañía |
| Banco Español de Crédito | | |
| Banco Gijónés de Crédito | | |

quienes admiten suscripciones en sus cajas, en las de todas sus sucursales o Agencias y en las de los demás Bancos a ellos afiliados. La suscripción: título irreducible comenzará el día

2 DE FEBRERO DE 1931

pero los Bancos aseguradores admiten desde ahora suscripciones, reservándose la facultad de cerrarla tan pronto su importe total quede cubierto.

TELEGRAMA Y TELEFONO

La Presidencia del Consejo facilita una nota de carácter político

En la Presidencia del Consejo de ministros dieron anoche a la prensa la siguiente nota: «Firme el gobierno en su propósito de normalizar la vida constitucional de España, ha proclamado en todas ocasiones y reitera ahora la imperiosa necesidad de la actuación del Parlamento para resolver todos los problemas pendientes, hoy estacionados con grave quebranto de los intereses públicos.»

Paralelo lógico que cuantos se marifistan deseados de exigir las responsabilidades de gestiones durante el período dictatorial se apresuraron a procurar su representación en Cortes donde pueden aquellas demandas, que quienes niegan la crisis de los antiguos partidos políticos aprovecharán la ocasión para demostrar que aun conservan arraigo en la opinión y fe en sus ideales, y que, en suma, los que todo lo critican se deciden al fin a recomendar todo por la única vía en que es posible hacerlo legalmente.

Sin embargo se pronaga como paracaídas de todos los males el criterio de la abstención, comprensivo en elementos formales, y aun circunstancialmente no despreciable en los partidos. Pero totalmente inaceptables en los sectores proumbramientos políticos, desde el partido socialista, de ideología colectivista, hasta los republicanos, demócratas y liberales, de ideología burguesa.

No quiere el gobierno penetrar en el fondo de los móviles de esta proclama abstencionista, cuyo efecto se cifra en hacer imposible la actuación de un Parlamento que al contrario necesariamente a la gobernanza sin él.

Lo que sí importa al gobierno es hacer constar una vez más su imparcialidad en la contienda electoral, ya que no estando vinculado a ningún grupo político, ni siendo preferencia alguna por ellos, y no ha de renunciar a la garantía de imparcialidad que la estimación indispensable para asegurar el triunfo de quienes obtengan el voto popular, una lealtad que sea su filiación política y su condición social: ampliado de elección de alcaldes por sus Ayuntamientos; extensión de la nota diaria; automáticos nombramientos de los magistrados del Tribunal Supremo que formen el Tribunal de Actas; levantamiento del estado de guerra; libertad de prensa; aplicación rigurosa de todas las garantías que la ley establece.

Toda otra iniciativa en esta orientación será examinada atentamente por el gobierno, cuyo más ferviente deseo es garantizar una elección con votación libre y resultado exacto. Así cuantos se abstengan por razones, o para no dar como pretexto la desconfianza en la actuación del gobierno.

Gravísimos problemas requieren urgente solución en el Parlamento: presupuestos, cambios, Estatutos ferroviarios, tarifas, ferrocarriles de nueva construcción, mejoras de los existentes, Confederación Hidrográfica, régimen de concesión hidroeléctrica, Estatutos municipal y provincial, revisión de disposiciones de la Dictadura militar y civil, responsabilidades de gestiones, Consorcios, enseñanza, Comités paritarios, etcétera, etcétera.

A todos los españoles afectan los trascendentes problemas, cuyo sólo aplazamiento acumulará dificultades para su solución. Quienes tengan visión de la responsabilidad del momento advertirán que no es una cuestión política la que se ventila, sino que es la de España.

En esa gran masa de españoles interesados en los problemas que aportan la resolución de las Cortes el gobierno ve con gran complacencia surgir candidatos que con su experiencia profesional, su independencia política y su espíritu de ciudadanos se incorporan a la vida pública, proporcionando su actividad a la importancia del empeño.»

El pleito del periódico «Euzkadi» sigue lo mismo

Bilbao. — El pleito nacionalista sigue lo mismo. El diario «Euzkadi» salió ayer con cuatro páginas. Fue impreso en un taller particular. Insiste el periódico en su argumento de que no se trata de un pleito de ideas, sino sencillamente de una competencia de propiedad del periódico.

La importación de material de guerra a China

El Gobierno nacional de China ha comunicado a la legación de Su Majestad en Peiping que queda prohibida en lo futuro la importación directa de armas, municiones, aeroplanos y todo género de material de guerra o materiales para la fabricación del mismo.

El Consorcio de la Carne

El ministro de Economía manifestó que el Gobierno civil le había elevado la propuesta de disolución del Consorcio de la Carne. La examinará mañana la Junta de Abastos.

Los inspectores de Primera Enseñanza

Continuó ayer la Asamblea de inspectores de Primera enseñanza, discutiéndose las conclusiones de la ponencia respecto del tema «Defensa del idioma español en el extranjero por medio de la escuela primaria». Quedó aprobado.

Se aplazó la discusión del tema «La inspección médico-escolar». El señor Aranda leyó su ponencia «Defensa del niño». Un trabajo muy interesante que fue aprobado con las siguientes conclusiones: «Que se intensifique la vigilancia de las películas para sesiones infantiles. Que en el V Congreso de Pedagogía figura como tema oficial «Defensa del niño». Que inspectores de Primera enseñanza formen parte de todos aquellos organismos que tengan relación con la infancia. Que se extienda a todas las provincias los Tribunales de Menores, con el fin de que exista una igualdad en la legislación y no haya niños sometidos a jurisdicción de leyes especiales y otros sometidos al Código Penal ordinario. Por la tarde continuó el debate, discutiéndose en primer término el tema cuarto: «Significación moral de los inspectores en cuantos tribunales o juntas con profesores de Normal». Hechas algunas observaciones, la Mesa propuso sea preferido el más antiguo en la categoría o el de más edad, y en iguales circunstancias el que tenga más edad. Se aprobó.

Tema XVI: «Auxilio administrativo y estancia de las Inspecciones». Hechas algunas observaciones, se aprobó. Tema XVII: «Las obras escritas por los inspectores y su relación con los presupuestos escolares». Hablaban varios asambleístas, exponiendo diferentes criterios, y el presidente expuso el suyo, que no debe permitir que en las escuelas de una zona figuren textos del inspector que la visite. La Asamblea acordó quede en vigor lo actualmente legislado. Se acordó pedir al Estado dignificación de los locales de las Inspecciones en las provincias en que aquellos sean indígenas. Tema XVIII: «Cuestión económica. Sueldo mínimo de los inspectores». El señor Berzas expuso las condiciones del maestro en la capital de provincia y en las necesidades del inspector de Primera enseñanza. Continué diciendo que el sueldo mínimo de éste debe ser de 6.000 pesetas.

El señor Carrillo señaló las anomalías que se observan en muchas provincias, en las que tiene que inspeccionar un individuo por cuyo concepto goza de cuatro o cinco mil pesetas, a maestros que tienen mil y hasta ocho mil pesetas, y dijo que la menor categoría del inspector debe ser igual por lo menos a la mayor categoría de los maestros. Se aprobaron las conclusiones.

En la Presidencia del Consejo

El general Berenguer conferenció anoche con los ministros de Fomento, Justicia e Instrucción. Elte último iba acompañado del rector de la Universidad de Sevilla. Al salir el ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había tranquilidad. Poco después de las nueve abandonó el ministro el general Berenguer, diciendo a los periodistas que marchaba a cenar, como todos los jueves, al palacio del duque de Alba, y que no había nada.

Ante las elecciones

EL RETRAIMIENTO DE ALGUNOS PARTIDOS «A B C» se ocupa del retraimiento de algunos partidos políticos ante las próximas elecciones, y dice que debe preocupar a un Gobierno y a un país el retraimiento, que sea de la legalidad a partidos u organizaciones que quieran vivir en ella y se ven provocados a la acción revolucionaria. «No es éste el caso de ahora. Con elecciones y sin elecciones la revolución a ultranza y la oposición a la normalidad es el propósito exclusivo de los que se inclinan al retraimiento. Han intentado la revolución y seguirán intentándola sin que ninguna política les haga deponer su actitud. El Gobierno debe mantener escrupulosamente sus compromisos de sinceridad y puerilidad en las elecciones. Que los haga intachables e indiscutibles; que de lo contrario todo el período electoral en plenitud de garantías, sin recurrir a ninguna medida de excepción, y así dejará en evidencia los motivos arbitrarios del retraimiento y fracasará la maniobra entre el desdén y la repulsa de la opinión pública.»

La señorita Española

La señorita Emelina Carreño, Miss España, visitó esta mañana al ministro de Estado antes de salir con dirección a París.

Las hazañas de un loco

Guadalajara. — Se han recibido noticias procedentes de Palamós de Jadraque dando cuenta de que Canuto Gil García trató de impedir el paso del ganado que conduce León Martínez Guijarro, apodado «El Sendas», de 50 años, viudo, labrador. Con tal motivo se produjo una violenta discusión. Poco después León se dirigió a su casa, donde cogió una escopeta, volvió a los pocos minutos y disparó contra Canuto, hiriénolo de una herida grave en la cabeza. Entonces acudió Benita Lorente Merino, que afeó a León su conducta, y éste, irritado, disparó también sobre la mujer, a la que produjo una herida grave en la cabeza. Canuto pudo ir al Municipio, donde denunció el hecho al secretario; pero cuando se encontraba a la puerta del Ayuntamiento con varios concejales, a quienes explicaba cómo había ocurrido el suceso, se presentó otra vez León Martínez, que usó de la escopeta disparó contra todos. Resultaron heridos de pronóstico reservado Canuto Gil, Felipe García, Mateo Hernando, Aureliano Gil, Jesús Moreno, Mariano Gil y José Moreno, que es el secretario. Seguidamente fué el agresor a la casa Consistorial, en la que se encontraban los demás concejales, y de nuevo la emprendió a tiros, cayendo víctimas de la furia de León el alcalde Dámaso Gil Gil, Severino no García, el niño de diez años Mariano Lorente y la joven Modestia Hernando. El terrible León salió seguidamente con dirección al campo, donde prendió fuego en diez parideras con un canario lanar. La mayoría de las reses perecieron entre las llamas. En aquel momento se presentó Ángel Lorente, que intentó detener a León, ahalfanzándose sobre él. Ambos forcejearon hasta que Ángel consiguió apoderarse de la escopeta. Al verse desarmado el irascible se hía a la fuga. Varios vecinos lo persiguieron, y tras una verdadera pelea lograron detenerlo. El criminal fué conducido al Ayuntamiento, significándole el vecindario que intentaba lincharlo. León manifestó que cuanto había hecho era poco para cuanto pensaba llevar a cabo y que habría realizado de no haber sido detenido. Se trata de un sujeto de antecedentes pésimos. Quedó a disposición del juez municipal.

Las suscripciones

La suscripción nacional con destino a la Guardia civil asciende hoy a 754.474/20 pesetas. En la que se destina a las familias de las víctimas, se han recaudado 248.714 pesetas.

A Barcelona

El ministro de Trabajo saldrá la semana próxima con dirección a Barcelona, donde se propone visitar las instituciones de trabajo allí establecidas. Los enfermos En Córdoba sigue mejorando el subdirector del Banco señor Montalvo. El obispo prior de las Ordenes Militares sigue en estado grave.

Una nota de Instrucción

En el ministerio de Instrucción entregaron la siguiente nota: «Ya está firmada la real orden previendo por antigüedad en corrida de escalas todos los nuevos sueldos incluidos en el presupuesto de 1931 para maestros y maestras del primer escalafón. No se remitió a la «Gaceta» por no haberse publicado aún la corrida de escalas adjudicando los sueldos que quedaron vacantes en diciembre de 1930, cuya real orden se remitió a dicho periódico oficial el día 22. La demora ha sido debida a la actual huelga de Artes Gráficas. En vista del retraso, el señor Tormo hizo gestiones para que en breve plazo se publiquen todos los ascensos. Mañana se firmarán los ascensos provisionales de maestros y maestras del segundo escalafón, cuyas plantillas también fueron aumentadas desde primero de enero.»

Las hazañas de un loco

El ministro de la Gobernación recibió al ex ministro señor Goicoechea, al conde de Güell y al vizconde de Eza. Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento conferenciaron extensamente. Visitaron al presidente los generales Lahoz, Ruiz Trillo y Juliá. También estuvo el ministro de Fomento. Los periodistas preguntaron a éste sobre la crisis de Andalucía, y contestó que el crédito de medio millón de pesetas está a informe del Consejo de Estado. Su tramitación se hará rápidamente para que dentro de 48 horas comience su distribución. —¿Y de la otra crisis? —¿De cuál? —¿De la política. —¿Ah! La otra crisis ni ha empezado ni empezará.

Los cambios

En la Oficina Central de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 48. Francos, 38'75. Dólares, 9'88.

Los herederos del ciego

El presidente de la Acción Católica ha dirigido un nuevo escrito al Gobierno para que se habiliten créditos con objeto de dotar decorosamente al ciego, sobre todo al rural.

Las casas baratas

«A B C», EN VALENCIA «A B C» dice que casi siempre que tiene que ocuparse de los problemas que pueden preocupar más directamente a la hermosísima e in comparable ciudad del Turia, no hay más remedio que referirse siempre por una causa o por otra a la naranja. «Con la debida extensión hemos tratado no hace mucho tiempo del tema apasionante de la exportación de dicho fruto y queremos ahora dedicar nuestros breves comentarios a otro asunto de extraordinaria importancia para toda población que haya llegado a adquirir la categoría justificadísima y sólidamente ganada de que goza Valencia. Nos referimos a la construcción de casas baratas o viviendas económicas que es problema que tiene ya resuelto, gracias a la administración de sus Ayuntamientos, muchas ciudades de España. Valencia, que debe gran parte de su engrandecimiento a la buena administración de sus Ayuntamientos, en esto anda todavía un poco atrasada. La causa principal es un simple error de procedimiento administrativo. Desde luego nosotros secundáremos con mucho gusto la campaña de prensa que con este motivo se ha iniciado ahora en Valencia, porque el problema de la vivienda en las grandes urbes es siempre perentorio y no debe estar a merced de posibles cambios políticos.»

Las suscripciones

La suscripción nacional con destino a la Guardia civil asciende hoy a 754.474/20 pesetas. En la que se destina a las familias de las víctimas, se han recaudado 248.714 pesetas.

A Barcelona

El ministro de Trabajo saldrá la semana próxima con dirección a Barcelona, donde se propone visitar las instituciones de trabajo allí establecidas. Los enfermos En Córdoba sigue mejorando el subdirector del Banco señor Montalvo. El obispo prior de las Ordenes Militares sigue en estado grave.

Una nota de Instrucción

En el ministerio de Instrucción entregaron la siguiente nota: «Ya está firmada la real orden previendo por antigüedad en corrida de escalas todos los nuevos sueldos incluidos en el presupuesto de 1931 para maestros y maestras del primer escalafón. No se remitió a la «Gaceta» por no haberse publicado aún la corrida de escalas adjudicando los sueldos que quedaron vacantes en diciembre de 1930, cuya real orden se remitió a dicho periódico oficial el día 22. La demora ha sido debida a la actual huelga de Artes Gráficas. En vista del retraso, el señor Tormo hizo gestiones para que en breve plazo se publiquen todos los ascensos. Mañana se firmarán los ascensos provisionales de maestros y maestras del segundo escalafón, cuyas plantillas también fueron aumentadas desde primero de enero.»

Los cambios

En la Oficina Central de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 48. Francos, 38'75. Dólares, 9'88.

Los herederos del ciego

El presidente de la Acción Católica ha dirigido un nuevo escrito al Gobierno para que se habiliten créditos con objeto de dotar decorosamente al ciego, sobre todo al rural.

Declaraciones del general Berenguer

El presidente del Consejo, hablando con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Lamento mucho la decisión que han adoptado las ilustres personalidades reunidas en el Ritz. Significa, a mi juicio, un deseo de obstaculizar el camino que recorre el Gobierno hacia la normalidad plena, cuando tantas veces fué incitado por los hombres políticos para conseguirla y asegurarla, y al mismo tiempo el anhelo de frustrar la única solución viable para los problemas que España necesita resolver en plazo brevísimo. Con el respeto debido a las citadas personalidades, debo decir que el juicio que exponen no está contrastado con el de una gran masa de opinión que les sigue y alienta. No se puede en una sobremesa torcer el curso de la marcha del país, cuando éste pide con urgencia que se le reintegre en el pleno uso de sus derechos de ciudadanía. Ejémnos bien en la nota de los constituyentes y veremos que no especifican los motivos de la abstención. Es fútil y anticipado el único que no quieren el papel de la única posición parlamentaria, y es demasiado trascendental el de que no hay otra solución que Cortes constituyentes. Pero si verdaderamente las desearan, ¿qué mejor coyuntura que ésta para imponer en los comicios la propia opinión con los votos, y si no lo consigieran, la de buscar en el Parlamento el apoyo indispensable para hacer prevalecer la doctrina? En buena democracia, no hay otra trayectoria. Desde el año 23 han ocurrido en España demasiadas cosas. Se desarticularon las viejas organizaciones políticas, surgieron núcleos de opinión que no pueden encuadrarse en las disciplinas antiguas. Hay una aspiración veheméntísima a que el Poder público examine y resuelva las realidades nacionales en el campo social y en el campo económico. Decididamente la resolución de los constituyentes no está a tono con esos anhelos del país, expresados cada vez con mayor claridad. El Rey tiene abiertas de par en par las puertas para todo el que quiera exponerle un juicio, una opinión sobre el momento presente. Ahora bien; cuando el Gobierno quiere desplazar de las organizaciones políticas decisiones definitivas y entregarlas a la voluntad nacional, no puede entender que hay otra consulta más amplia y pública que la que se conoce. La abstención se justifica cuando el cuerpo electoral se siente vejado en sus derechos, cuando un Gobierno de partido intenta sacar una mayoría con la cual correr el procedimiento. La responsabilidad que se le asigna al Gobierno se funda en la inhibición de que da muestras ante la contienda electoral. Yo no conozco la lista de los aspirantes a la investidura parlamentaria. Del ministerio de la Gobernación no ha salido una orden, una recomendación, un nombramiento que pueda influir en la próxima lucha. Todas las garantías están en la mano de cualquiera usarlas. Yo sé que los partidos extremos de España han ido a las elecciones con alcaldes de real orden hasta en los últimos villorrios; con delegados gubernativos, intervinieron en los colegios con Ayuntamientos legales suspendidos, y sustituidos por los interinos. Que recorran ahora los distritos y observen. ¿Por qué la abstención? ¿En qué la fundan entonces? El Gobierno que no favorece ninguna tendencia ni presta calor a determinadas organizaciones ni tiene otro interés que el supremo de España, no puede ni quiere retroceder. No le mueve un interés bastardo al someter a la sanción regia el decreto de convocatoria ni siquiera el de la permanencia. Yo, que no soy político, ni aspiro a serlo, entregaré al país un Parlamento para que de éste salgan los gobernantes y habrá cumplido un deber. Lo negaría, en cambio, si el día primero de marzo permanecieran cerrados los colegios electorales.»

De Barcelona

El capitán general ha manifestado a los periodistas que habían sido libertados tres obreros de los detenidos con motivo de los sucesos del pasado mes de diciembre. También ha dicho a los periodistas que el detenido en Figueras, llamado Jaime Meaville, había sido procesado, y hallándose en libertad provisional su fugó al extranjero. A su regreso a España ha sido detenido por la Policía y puesto a disposición del juzgado competente.

El regreso del Rey

Pasado mañana por la mañana llegará el Rey procedente de Andalucía, de regreso de la cacería del coto de Doñana.

La cuestión naranjera. --- Importante entrevista con el presidente del Consejo. --- Impresiones optimistas

Los comisionados naranjeros que se encuentran en Madrid para gestionar la modificación del real decreto relativo a la inspección de la naranja, formada por los señores Linares, Ferrer Cantero, Argona y Valcanera, acompañados del copresidente de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA han estado esta mañana en el ministerio de Ejército para visitar al general Berenguer. El presidente del Consejo les ha recibido amablemente. El señor Linares, en nombre de los comisionados, expuso el objeto de la visita. Manifestó que habían llegado de Irún donde habían comprobado el estado de un vagón de naranja que había sido detenido en la frontera. Dijo que la detención del fruto no debía efectuarse en la frontera, sino en el punto de partida, pues siguiendo este criterio se ocasionan cuantiosos gastos a los exportadores. Del punto de partida a la frontera existen más de 800 kilómetros de distancia y puede ocurrir, aunque rarísimas veces suceda, que se estropee el producto durante el transporte, no por culpa de los naranjeros que la facturan en buenas condiciones. El presidente del Consejo manifestó que aun cuando desconocía el asunto consideraba un absurdo que se hiciera el reconocimiento en la frontera y no en su punto de salida. Dijo que estudiaría el asunto con interés personal, ya que se trata de intereses que afectan a una región de las más ricas de España y a la que profesa todas sus simpatías. Los comisionados se trasladaron al ministerio de Economía para hablar con el ministro de dicho ramo. Recibidos por el señor Rodríguez de Viguiri. El señor Linares manifestó que en Irún habían requerido la presencia de los ingenieros agrónomos para que inspeccionasen un vagón cargado de fruto y lo precintaran, haciendo constar que la naranja se encontraba en buenas condiciones. Pero estos ingenieros, no sólo se negaron a emitir este criterio, sino que tampoco accedieron a precintarlo el vagón. Los comisionados habían tratado de realizar esta prueba para demostrar al Gobierno y a la prensa de Madrid que la naranja se factura en buenas condiciones. El señor Rodríguez de Viguiri, al llegar a esta parte de la conversación, manifestó que no podía accederse a dicha prueba ya que el vagón podía haber sido sustituido por otro al no salir precintado del punto de partida. El señor Rodríguez de Viguiri terminó diciendo que él se desligaba del asunto y que competía la resolución al director general de Comercio. Mi impresión personal es que deben abrigarse impresiones optimistas. Me fundo en la favorable acogida del presidente del Consejo y en la manifestación del ministro de Economía de que el asunto debía ser resuelto por el director general de Comercio. Este ha citado a los comisionados para las seis de la tarde. En dicha entrevista es casi seguro que se adoptará una resolución.

Del Extranjero

El estado de la princesa Beatriz

Londres 29, 12 noche. — El último parte facultativo dice: «A consecuencia del desfallecimiento del corazón que frecuentemente experimenta la princesa Beatriz, su estado debe considerarse menos satisfactorio.»

Londres 29, 12 noche. — Doña Victoria fué esperada en Douvres por el embajador de España señor Merry del Val. La soberana iba acompañada de la marquesa de Carisbrooke, la duquesa de St Carlos y el duque de Miranda. En tren especial marchó a Londres doña Victoria, adonde llegó a las 18'52, siendo recibida por lord Colebrook en representación de los soberanos ingleses; el marqués de Carisbrooke y la marquesa de Merry del Val. El coronel Paké, afecto a la princesa Beatriz, dio a doña Victoria las últimas noticias referentes a su madre. Inmediatamente doña Victoria se dirigió al Palacio para visitar a su madre. Tan pronto llegó se dirigió a la cabecera de la princesa Beatriz, quien reconoció inmediatamente a su hija y la sonrió. La reina y la princesa Beatriz cambiaron algunas palabras. Luego doña Victoria se despidió de su madre para ir a descansar. La princesa Beatriz al ver a su hija expresó grandísima alegría.

Londres 30, 1 tarde. — Esta mañana a las nueve y cuarto se ha facilitado una parte facultativo acerca del estado de la princesa Beatriz. Dice que la enferma pasó la noche tranquila.

Gensuran al gabinete Mar Donad

Londres 29, 12 noche. — Los conservadores han decidido anticiparse a la resolución tomada por el partido liberal relativa al paro forzoso, y al efecto ha presentado en la Cámara de Comunes una moción censurando al gobierno por sus continuos gastos públicos en los momentos que se imponen las reducciones, a fin de atenuar en lo posible los efectos del paro forzoso. Un artículo de Tardieu París 30, 1 madrugada. — «La Illustration» publicará mañana un artículo del señor Tardieu titulado «Hagamos punto», en el que el ministro de Agricultura, después de resumir la historia de la post-guerra, dirige a sus compatriotas varios reproches, especialmente el de no realizar unidad moral más que en las horas de peligro. Aconseja a los franceses sigan teniendo presente que Francia cuenta, no con 40, sino 140 millones de habitantes, comprendidos los dominios de Ultramar con 100 millones de habitantes. «La nación de imperio concedida y explotada puede ser una fealdad y garantía para la política positiva de organización de la paz. Del imperio no vendría la salvación en el caso de una amenaza, bien en las horas de 1935, que verán languidecer nuestros efectivos nacionales por las sangrias de la guerra, bien en la hipótesis posible de una soledad internacional. Esta conciencia imperial sería causa de sangre fría y no de psicosis imperialista.» Después de reclamar que el Estado vuelva a darse cuenta de su deber y de su derecho, el señor Tardieu termina diciendo: «El ideal y la autoridad son bienes que hay que volver a encontrar y recuperar.» Si no la sangre vertida en las fronteras y los miles de millones prodigados serían tan incomprensibles como un discurso derrotista ante la tumba del soldado desconocido.»

Aterrizaje de una escuadrilla

Londres 30, 1 madrugada. — El ministro del Aire anuncia que la escuadrilla de aviación de la Real Compañía Aérea de África, que realiza actualmente un vuelo cuyo final ha sido fijado en la ciudad de El Cabo, aterrizó ayer tarde en Broken Hill.

Un record

París 29, 11 noche. — Comunican de Orán que los aviadores Bosou de Rossi y Ross, que llevan en el aire dos días y dos noches, continúan el vuelo para batir el record en circuito cerrado de recorrido y distancia. Para realizar el objeto tendrán que permanecer en el aire todo el día de hoy y parte de la noche.

MAGO-ESTOEL CURA EL ESTOMAGO

Farmacia San Antonio Mercado 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

DE ELECCIONES

La Acción Catalana ha manifestado que irá a la lucha electoral, renunciando después a las notas obtenidas. El propósito de la Acción es demostrar a la Liga que cuenta con mayor número de votos que dicha entidad.

El gabinete Laval

París 29, 11 noche. — El nuevo gobierno se presentará mañana ante la Cámara. Los ministros se reunieron esta tarde para terminar las líneas esenciales de la declaración ministerial, cuyos términos serán definitivamente acordados en el Consejo de ministros de mañana. Hasta ahora se han recibido tres demandas de interpeleación sobre política general del nuevo gobierno. Una del economista Cahin, otra del socialista Faure y la tercera del radical socialista Richard. La comisión de Hacienda de la Cámara designará mañana su presidente y su ponente general para 1931. Se cree que será reelegido Malvy. El grupo radical socialista se reunió esta mañana bajo la presidencia de Herriot, acordando votar contra el gobierno.

La prueba Schneide

Londres 29, 11 noche. — El gobierno ha decidido participar en la prueba de la copa Schneider. El cambio de decisión será anunciado hoy en la Cámara de los Comunes. Choque-Un muerto La Habana 29, 12 noche. — Ha chocado un tranvía y un ómnibus. El conductor de este último, de nacionalidad española, Antonio Andrés, resultó muerto. Auxilios a unos alpinistas París 29, 12 noche. — Dicen de Lyon que los cazadores alpinos continúan completamente aislados por la nieve. Esta ha caído en tan enorme cantidad, que hace casi imposible toda tentativa de descenso. Las autoridades italianas, procediendo a la desesperada, van a utilizar cañerías de agua para atravesar los pasos difíciles, y a este fin se ha vaciado el túnel por donde se intentará llegar cerca de los hombres que quedaron por la nieve. El trabajo nocturno de la mujer Ginebra 29, 12 noche. — El Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo ha examinado el convenio de 1919 relativo al trabajo nocturno de las mujeres en industrias, adoptando diversas decisiones, a fin de garantizar el referido convenio. La declaración ministerial París 30, 4 tarde. — La declaración ministerial leída esta mañana por el señor Laval en la Cámara de diputados, y por el señor Bernard en el Senado, dice que el Gobierno lamenta no haber podido realizar la obra de amplia inteligencia que deseaba para llevar a cabo la labor que el país espera, aunque hace constar con satisfacción que la última crisis ha traído consigo un programa positivo en el que deben colaborar todos los republicanos. «Francia añade el documento — seguirá desarrollando su política de paz y organizará ésta metódicamente en el mundo con arreglo a sus principios de seguridad y alianza. De acuerdo con los demás Gobiernos, procurará buscar un límite equitativo para los armamentos. El Gobierno defenderá las leyes laicas y seguirá considerando este aspecto de la enseñanza, no desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista social. También se propone auxiliar a la clase trabajadora por medio de seguros sociales y construcción de casas baratas. Velará por los derechos que asisten a los ex combatientes y se ocupará activamente de los presupuestos, de la organización de la defensa de Francia y del proyecto de ley relativo al «villages nationaux». Termina diciendo la declaración que espera que los partidos dejarán a un lado sus particulares miras políticas y cooperarán en la labor que emprende el Gobierno. S-puitados por un alud Riederald 30, 12 mañana. — Una avalancha de nieve ha sorprendido a una caravana formada por cinco turistas ingleses y tres guías. Tres de los turistas y uno de los guías, han perecido. De los otros dos guías, uno de ellos se encuentra en grave estado. Los supervivientes fueron encontrados extenuados. Su puitedos por un alud Riederald 30, 12 mañana. — Una avalancha de nieve ha sorprendido a una caravana formada por cinco turistas ingleses y tres guías. Tres de los turistas y uno de los guías, han perecido. De los otros dos guías, uno de ellos se encuentra en grave estado. Los supervivientes fueron encontrados extenuados. MAGO-ESTOEL CURA EL ESTOMAGO Farmacia San Antonio Mercado 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

El gabinete Laval

París 29, 11 noche. — El nuevo gobierno se presentará mañana ante la Cámara. Los ministros se reunieron esta tarde para terminar las líneas esenciales de la declaración ministerial, cuyos términos serán definitivamente acordados en el Consejo de ministros de mañana. Hasta ahora se han recibido tres demandas de interpeleación sobre política general del nuevo gobierno. Una del economista Cahin, otra del socialista Faure y la tercera del radical socialista Richard. La comisión de Hacienda de la Cámara designará mañana su presidente y su ponente general para 1931. Se cree que será reelegido Malvy. El grupo radical socialista se reunió esta mañana bajo la presidencia de Herriot, acordando votar contra el gobierno.

La prueba Schneide

Londres 29, 11 noche. — El gobierno ha decidido participar en la prueba de la copa Schneider. El cambio de decisión será anunciado hoy en la Cámara de los Comunes. Choque-Un muerto La Habana 29, 12 noche. — Ha chocado un tranvía y un ómnibus. El conductor de este último, de nacionalidad española, Antonio Andrés, resultó muerto. Auxilios a unos alpinistas París 29, 12 noche. — Dicen de Lyon que los cazadores alpinos continúan completamente aislados por la nieve. Esta ha caído en tan enorme cantidad, que hace casi imposible toda tentativa de descenso. Las autoridades italianas, procediendo a la desesperada, van a utilizar cañerías de agua para atravesar los pasos difíciles, y a este fin se ha vaciado el túnel por donde se intentará llegar cerca de los hombres que quedaron por la nieve. El trabajo nocturno de la mujer Ginebra 29, 12 noche. — El Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo ha examinado el convenio de 1919 relativo al trabajo nocturno de las mujeres en industrias, adoptando diversas decisiones, a fin de garantizar el referido convenio. La declaración ministerial París 30, 4 tarde. — La declaración ministerial leída esta mañana por el señor Laval en la Cámara de diputados, y por el señor Bernard en el Senado, dice que el Gobierno lamenta no haber podido realizar la obra de amplia inteligencia que deseaba para llevar a cabo la labor que el país espera, aunque hace constar con satisfacción que la última crisis ha traído consigo un programa positivo en el que deben colaborar todos los republicanos. «Francia añade el documento — seguirá desarrollando su política de paz y organizará ésta metódicamente en el mundo con arreglo a sus principios de seguridad y alianza. De acuerdo con los demás Gobiernos, procurará buscar un límite equitativo para los armamentos. El Gobierno defenderá las leyes laicas y seguirá considerando este aspecto de la enseñanza, no desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista social. También se propone auxiliar a la clase trabajadora por medio de seguros sociales y construcción de casas baratas. Velará por los derechos que asisten a los ex combatientes y se ocupará activamente de los presupuestos, de la organización de la defensa de Francia y del proyecto de ley relativo al «villages nationaux». Termina diciendo la declaración que espera que los partidos dejarán a un lado sus particulares miras políticas y cooperarán en la labor que emprende el Gobierno. S-puitados por un alud Riederald 30, 12 mañana. — Una avalancha de nieve ha sorprendido a una caravana formada por cinco turistas ingleses y tres guías. Tres de los turistas y uno de los guías, han perecido. De los otros dos guías, uno de ellos se encuentra en grave estado. Los supervivientes fueron encontrados extenuados. MAGO-ESTOEL CURA EL ESTOMAGO Farmacia San Antonio Mercado 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche



Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana sábado 31 del a. tual. en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Milagro Ribera Cañizares

VIUDA DE LEONARTE

Falleció el día 17 de octubre de 1930

R. I. P.

Sus hijos y hermano agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los ex combatientes

Washington 30, 4 tarde.—Varios centenares de ex combatientes se presentaron ayer ante el Congreso, reclamando el pago de la llamada bonificación de guerra que les fue prometida por la ley de 1924 y cuyo importe total se eleva a 3.500 millones de dólares.

Se cree que el Congreso reconocerá justa esta reclamación, no obstante la oposición a la misma del presidente señor Hoover y del subsecretario del Tesoro.

CRONICA TAURINA

Nobleza y sinceridad

En el campo taurino es donde más se necesita de la constancia del que escribe, para ir encanzando un poco a la opinión, por sendos claros y rectos, que ya lo necesita en la actualidad, después de tanto filigraneado como se estilaba para mentir con más o menos desearo. Cabe si se quiere la simpatía y hasta el interés por uno u otro, y son cosas que deben respetarse entre los aficionados, pero lo que nos comprendemos es que a la mentira descarada, al juicio erróneo, o al aplauso inoportuno, no se ponga con virilidad el criterio justo y la verdad desnuda en todos conceptos. Y conste que lo mismo nos referimos al que escribe que al que se limita a difundir de palabra en el café lo contrario de lo que ha visto, como si los demás fueran seres incapaces de comprender que les engañan.

En el aspecto taurino hay una serie de elementos absurdos que parece no tener otra misión en la fiesta que embardurar lo noble y lo bello, que precisamente debería destacarse para conservarla cada vez más atrayente. ¡Y son, los que más viven de ella! Toreros, apoderados, negociantes...

Hay que los medios de comunicación son tan rápidos y todo se sabe, debiera tenerse un poco más de respeto a la verdad, hablando con nobleza y sintiendo con justicia, porque todo es posible dentro de los gustos de cada uno. Pero no es así. Se miente con desearo sin darse cuenta que constituye una ofensa para la persona con quien se habla o para quien se escribe, si ésta sabe que no es verdad lo que se dice.

—¿Cómo ha estado Fulano en tal sitio?—se suele preguntar muchas veces a quien por haberlo visto debe saberlo. Y la contestación, siempre es algo parecido a ésta: —Enorme. Armó una escandale-ras, cortando en los dos toros orejas, rabos y... llevándose al final en hombros hasta el hotel.

Y luego... A lo sumo, en un toro logró acertar el diestro arrancando algunas palmas del público, o si se quiere hasta cortando una oreja a fuerza de pedirlo los amigos rompiéndose las manos.

En el otro... «como era un manso», no pudo hacer nada. Uno, dos avisos... No pudo lucirse. Pero el apoderado tiene la misión de esparcir sus triunfos aumentados. El amigo, el exagerarlo todo lo posible. Las propagandas administrativas, el ponerlo en grandes titulares. Y el público... El público tolerándolo ingenuamente sin darle importancia y creyéndose más de una vez los «bulos» de tanto desalmado que no sabe formar pedestales más que a fuerza de mentiras, sin darse cuenta que luego se derrumban esas estatuas con un pequeño respaldito.

Falta de sinceridad. Falta de nobleza. Dos cosas que deberían sobrar en la fiesta de toros, porque ambas forman, con el valor, el cuadro plástico que atrae al verdadero aficionado.

Y pensar que con unos cuantos puentes de acuerdo para decir la verdad, bastaría para derrumbar tanto ídolo falso, y dejar en el mayor de los ridículos a los voqueadores encargados de divulgar la mentira...!

Pero no es cosa imposible. Todo es cuestión de empezar, que el que quiera seguir, puede hacerlo. Nosotros tenemos el lápiz bien preparado para el comienzo de la temporada, y sin mostrarnos más exigentes que otros, vamos a seguir con la nobleza y la sinceridad con que acostumbramos, aunque se tengan que molestar más de cuatro, que nada representan al lado de la gran masa de aficionados que necesita y exige siempre la verdad.

Juanito PUYAZO
Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Crónica cinematográfica

¿Nuevas estrellas y astros?

Si dijéramos a algunos de nuestros lectores que hemos presenciado la exhibición de una película, en la cual, no toma parte ningún actor del sexo masculino, seguramente que nos contestarían sin pensarlo un momento: —Valiente pregunta; pues si en la cinta no actúan intérpretes del llamado sexo feo, es sencillamente porque en su filmación solamente se emplearon mujeres! Pero si nosotros continuamos insistiendo y replicamos: —¿Y si tampoco intervienen mujeres? Entonces, a no dudarlo, la contestación para quien en un principio crea era la cosa más sencilla y natural del mundo, se vuelve tan complicada y difícil, que lisa y llanamente habrá de confesar, y solamente su ignorancia, sino que hasta duda de una clara y explícita solución. Y la verdad es que el film está íntegramente interpretado por perros, con exclusión absoluta de todo ser humano.

Y todo él quiere tener sus visos de argumento. Todos sus actores vestidos. Ellos con sus americanas y pantalones, y ellas vistiendo caprichosos vestidos. Un bar concurridísimo. El dueño, un perro muy activo, ayudado de sus camareros, no para de llevar vasos y preparar refrescos, que sus parroquianos liquidan en un santiamén. Aquella tarde se celebra un gran partido. Se cruzan apuestas, algunas muy importantes, pero uno de los que mayores cantidades tiene pendientes del triunfo de uno de los dos bandos, concibe la idea, ¡perro había de ser! de que la novia del mejor jugador, con zalamerías, lo refenga a su lado, y así el equipo, falto de su mejor elemento, sucumba en la pelea. Así ocurre, pero a pesar de lo mimosa que está la perra, y de sus besos ¡la muy perra!, el ídolo de los campos de juego recuerda que su deber es partir hacia donde sus compañeros están defendiendo el honor de su equipo; cuando se disponía a salir, un formidable porrazo alevoosamente descargado sobre su cabeza, lo deja tendido en el suelo sin sentido. Estamos en el campo de juego. El público, ¡perruno, eh!, sigue con emoción la lucha. El súper, en el micrófono, va dando cuenta a los radioteleoyentes del desarrollo del match. El altavoz en casa de los malhechores va poniéndoles al corriente del partido, el cual, gracias a la falta del mejor equipar, ganan los del bando a favor del cual se juega el dinero el autor de la villana acción. Vuelve en sí el héroe y por el mismo altavoz se enteró de lo que ocurre, logra escapar y se presenta en el campo, logrando que los suyos obtengan la tan deseada victoria, siendo sacado en hombros.

Están simuladas voces de mujer o de hombre, según si el perro va con pantalones o con faldas; y al estar sincronizada en castellano, nos enteramos de todo cual si los actores fuesen seres humanos. Yo creo que a Greta Garbo, al ver la escena en que aquella fatal mujer, digo perra, con fementidas caricias y besos retiene criminalmente al héroe a su lado... la envidia habrá invadido todo su ser al darse cuenta de que no es única, y que casi la supera ¡una perra!...

J. Bautista ALTES Y ROIG Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver de don Florentín Guillén Vicente a su última morada, verificada esta mañana, a las once, ha sido una demostración de las grandes simpatías de que, como decíamos ayer, gozaba el finado. Formaban el cortejo fúnebre una sección de asilados de las Hermanas de los Pobres, el clero de la parroquia de San Esteban con cruz alzada y el féretro tras el que marchaban numerosísimos amigos presididos por don Manuel Guillén Gil, hijo del difunto; acompañado de los parientes del mismo. El duelo ha sido despedido a la puerta de la citada parroquia de San Esteban.

Al reitarar a la familia dolienta nuestro pésame más sentido, elevamos al cielo una plegaria por el alma de don Florentín Guillén Vicente, que en paz descanse.

ALBUMS para colocar placas de gramófono, a 4'90 y 5'50 pesetas

Enrique Conca ENCUADERNADOR

COMEDIAS, 21. — Teléfono 13.344. Esta casa se dedica a la encuadernación de las novelas que publica «El Mercantil Valenciano».

Juanito PUYAZO Madrid. (Prohibida la reproducción.)

Juanito PUYAZO Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

El maestro Alonso habla de "Las guapas", en Valencia

Me recibe el maestro Alonso en su elegante despacho, que llenan hermosos cuadros con sus títulos honoríficos: la cruz de Alfonso XII, el de Hijo predilecto de Granada y otros muchos, entre retratos con autógrafos de las personalidades más notables de España. En todos ellos hay un elogio entusiasta a su inspiración.

Sobre el piano unos hermosos versos de Ardashin, leídos en el homenaje con motivo del enorme éxito de «La caserita», tantas veces renovado después, y recientemente en el teatro Calderón, de Madrid, con «La castañuela», que lleva camino de emular a su antecesora en la labor del maestro.

En la casa del maestro Alonso, hay cuanto puede ser motivo de alegría: risas de unos chicos encantadores, una mano de mujer que pone flores en su mesa de trabajo... «La musa de Paco Alonso» — como dice Ardashin en los versos citados — que alienta su labor optimista con cariño y devoción sin límites.

Sale Paco Alonso envuelto en su batín de seda. Sus ojos, medio cerrados aún por el sueño que venimos a turbar. Y comienza nuestra entrevista, que esta vez es a propósito del próximo estreno en Valencia de su obra «Las guapas».

—¿Qué me dice usted de «Las guapas», maestro? —Que me han gustado siempre mucho; ¡desde antes de ponerles música!

—Buena, bien... pero de éstas que nos trae ahora a Valencia, ¿qué me cuenta?

—Ya sabe usted que no me gusta hablar de mis obras antes de que las juzgue el público. —Hombre, estas «Guapas», están ya suficientemente juzgadas... En el teatro Eslava, de Madrid, según mis noticias, fué un éxito clamoroso y un dineral. Y lo mismo en Barcelona. Y en...

—Sí, es verdad. Veremos ahora lo que pasa en Valencia.

—¿Esperanzas? —Muchas, francamente. El público valenciano me ha recibido siempre con todo cariño, mostrando con mis obras su simpatía. Además, la empresa del Ruzafa ha echado la casa por la ventana en el montaje de la obra. Por otra parte, el éxito de «Las guapas» sería para mí doble contento, pues en esta obra he dado colaboración a un músico joven—el maestro Belदा—un muchacho valenciano por cierto, que llegó a Madrid lleno de ilusiones en busca de un nombre; y yo, teniendo en cuenta su valía, no he vacilado en allanarle las asperidades del camino. Me gusta proceder así con todo aquél que supone un verdadero valor. Seguramente, yo soy el compositor español que ha «caçado» más novelas. Y aunque esto, en algunos casos, le vale a uno un desengaño, siempre es una satisfacción muy íntima el

hacer con los que empiezan lo que no hicieron conmigo. No es tarea fácil entrevistar al maestro Alonso. Sucesivamente han interrumpido nuestra charla un artista que solicita contrato, un actor que quiere debutar, un poeta a entregarle una canción, un libretista a traerle un libro...

A presentarse Los señores jefes y oficiales en situación de disponibles, reemplazo y supernumerarios en esta capital se presentarán a la mayor brevedad posible en la secretaría de este Gobierno militar, cualquier día hábil, de nueve a once horas, con objeto de autorizar sus hojas anuales del año próximo pasado. Se interesa la presentación del paisano Ricardo Barberá Flor de Luz, ante el comandante de Caballería juez instructor don Federico de Salas, en el Pabellón militar del Mercado Central, para ser reconocido facultativamente por dos médicos militares.

Más trenes militares En la estación del Norte se nos ha facilitado la nota de que hoy, mañana y pasado, circularán trenes militares entre Valencia, Encinas, Tarragona y viceversa, conduciendo reclutas para las regiones de Cataluña, Castilla y Valencia.

Destinado a Barcelona El capitán de la Guardia civil, recién ascendido, don Eladio Pin Ruiz, hijo de la primera autoridad militar de esta región, ha sido destinado a mandar el escuadrón del 29 tercio móvil creado en la Ciudad Condal.

Ascendido Ha sido ascendido a suboficial el sargento de esta comandancia de la Guardia civil don Sabas López Martínez.

Visitas Las ha recibido esta mañana, el capitán general del coronel médico director del Hospital militar señor Conejo; coronel del Parque de Artillería señor Cortina; general de brigada don Pedro Caruana; teniente coronel jefe de la Caja número 37 señor Grajera y el comisario jefe de Vigilancia don José López.

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

hacer con los que empiezan lo que no hicieron conmigo. No es tarea fácil entrevistar al maestro Alonso. Sucesivamente han interrumpido nuestra charla un artista que solicita contrato, un actor que quiere debutar, un poeta a entregarle una canción, un libretista a traerle un libro...

A presentarse Los señores jefes y oficiales en situación de disponibles, reemplazo y supernumerarios en esta capital se presentarán a la mayor brevedad posible en la secretaría de este Gobierno militar, cualquier día hábil, de nueve a once horas, con objeto de autorizar sus hojas anuales del año próximo pasado. Se interesa la presentación del paisano Ricardo Barberá Flor de Luz, ante el comandante de Caballería juez instructor don Federico de Salas, en el Pabellón militar del Mercado Central, para ser reconocido facultativamente por dos médicos militares.

Más trenes militares En la estación del Norte se nos ha facilitado la nota de que hoy, mañana y pasado, circularán trenes militares entre Valencia, Encinas, Tarragona y viceversa, conduciendo reclutas para las regiones de Cataluña, Castilla y Valencia.

Destinado a Barcelona El capitán de la Guardia civil, recién ascendido, don Eladio Pin Ruiz, hijo de la primera autoridad militar de esta región, ha sido destinado a mandar el escuadrón del 29 tercio móvil creado en la Ciudad Condal.

Ascendido Ha sido ascendido a suboficial el sargento de esta comandancia de la Guardia civil don Sabas López Martínez.

Visitas Las ha recibido esta mañana, el capitán general del coronel médico director del Hospital militar señor Conejo; coronel del Parque de Artillería señor Cortina; general de brigada don Pedro Caruana; teniente coronel jefe de la Caja número 37 señor Grajera y el comisario jefe de Vigilancia don José López.

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

reemplazo de 1929, que les resulten sobrantes de plantilla, en vista de este aumento de reclutas que se les asigna.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para cumplimiento.

El general jefe de E. M., Lino Sánchez-Mármol.

A presentarse Los señores jefes y oficiales en situación de disponibles, reemplazo y supernumerarios en esta capital se presentarán a la mayor brevedad posible en la secretaría de este Gobierno militar, cualquier día hábil, de nueve a once horas, con objeto de autorizar sus hojas anuales del año próximo pasado. Se interesa la presentación del paisano Ricardo Barberá Flor de Luz, ante el comandante de Caballería juez instructor don Federico de Salas, en el Pabellón militar del Mercado Central, para ser reconocido facultativamente por dos médicos militares.

Más trenes militares En la estación del Norte se nos ha facilitado la nota de que hoy, mañana y pasado, circularán trenes militares entre Valencia, Encinas, Tarragona y viceversa, conduciendo reclutas para las regiones de Cataluña, Castilla y Valencia.

Destinado a Barcelona El capitán de la Guardia civil, recién ascendido, don Eladio Pin Ruiz, hijo de la primera autoridad militar de esta región, ha sido destinado a mandar el escuadrón del 29 tercio móvil creado en la Ciudad Condal.

Ascendido Ha sido ascendido a suboficial el sargento de esta comandancia de la Guardia civil don Sabas López Martínez.

Visitas Las ha recibido esta mañana, el capitán general del coronel médico director del Hospital militar señor Conejo; coronel del Parque de Artillería señor Cortina; general de brigada don Pedro Caruana; teniente coronel jefe de la Caja número 37 señor Grajera y el comisario jefe de Vigilancia don José López.

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

Art. 2.º Los estados números 3 y 4 de la Orden general de 22 del actual, quedan modificados en el sentido de que las Cajas destinadas a los Grupos de Fuerzas Regulares indígenas las reclutas que se expresan en el estado número 2, que se un.

Art. 3.º Los 68 reclutas sobrantes del Cupo de África, serán destinados a los regimientos de Infantería Mallorca número 13 y Guadalupe número 20, como se indica en el estado número 3 de esta Orden general. Los jefes de las Cajas, una vez efectuado el destino de estos reclutas, dispondrán su incorporación a los mencionados Cuerpos y los primeros jefes de éstos al recibir esta Orden procederán al licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación a filas 10 actual, «Diario» 8, en sentido que esa Región debe destinarse a Grupo Melilla 9 reclutas, al de Alhucemas 19 y al de Tetuán 59, en total 87 en lugar de 153, rebajándose cupo África en 68 reclutas que serán distribuidos proporcionalmente entre todas Gajas y destinados las números más altas a Cuorpos esa Región que veeencia designe, debiendo unos y otros verificar su presentación Caja día señalado para Cupo África en regla tercera Circular concentración.»

En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general ha resuelto lo siguiente: Art. 1.º Los contingentes que las Cajas de Recluta han de dar para África, quedan disminuidos en la forma que se expresa en el estado número 1 que se acompaña a esta Orden general.

SUCESOS

DOBLE CHOQUE

Esta tarde, un automóvil de la línea Valencia-Malvarrosa, ha chocado con un automóvil marca Citroen, tipo pequeño, de la matrícula de Valencia, señalado con el número 3.168.

El automóvil ha ido a parar a la cuneta del camino, quedando volcado sobre la vía del tranvía. El accidente ha sido tan rápido, que un convoy del tranvía que circulaba en aquel momento por la línea mencionada, no ha tenido tiempo de parar; y ha dado un topetazo al auto, que ha quedado completamente destruido.

Afortunadamente, el chófer y un viajero que iba en el auto, han resultado ilesos.

En el lugar del suceso se ha congregado mucho público que ha comentado la frecuencia con que se registran estos accidentes.

BICICLETA RECUPERADA

El dependiente de comercio José Puchades Herrera, de 14 años, que iba esta mañana por la carretera real de Madrid, ha visto a un ciclista montado sobre la máquina que hace unos seis meses le robaron en la Gran Vía del Marqués del Turia, y marchando largo trecho detrás del que la llevaba, ha llegado a un punto donde con auxilio de unos guardias ha detenido al de la bicicleta, pasando todos al retén del distrito del Mercado, donde el actual poseedor Manuel Serrano Galindo, panadero, ha manifestado que compró dicha máquina a un joven por la cantidad de 95 pesetas.

El asunto ha quedado entre manos del juzgado. HURTO DE UN CARRO CON CABALLERÍA En la calle de Játiva, frente al Bar Valencia, dejó anoche el carro con su caballería Miguel Alamar Vivó, mientras cumplía una diligencia y al salir para continuar su marcha, vio que se lo habían llevado sin dejar rastro. El hombre presentó la denuncia al juzgado de guardia, después de practicar activas investigaciones por si se trataba de alguna broma amistosa.

DETENCIÓN DE DOS SOSPECHOSOS

Los guardias municipales ciclistas números 316 y 192 José Carnicer y José Egido, marchaban esta tarde por la Avenida de Amalio Jimeno a cumplimentar una orden, cuando vieron en dicha calle a dos individuos sospechosos a quienes interrogaron y estando los guardias practicando esta diligencia, uno de los sospechosos llamado José Sánchez García, de 35 años, natural de Madrid, se dio a la fuga, siendo detenido en la calle de San Vicente por el guardia municipal número 204.

El otro detenido en la Avenida de Amalio Jimeno se llama Saturnino Barrios del Moral, de 20 años, de Madrid, y sin domicilio, habiéndosele encontrado un sobre con recortes de periódico, destinado al parecer al célebre tío. Los dos detenidos han sido puestos a disposición del gobernador.

MILITARES Orden general El excelentísimo señor ministro de Ejército en real orden telegráfica de 27 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general lo que sigue: «Por reducción efectivos europeos en Grupos Fuerzas Regulares indígenas quedan reificados estados 3 y 4 Circular incorporación

Tos seca o húmeda

cosquilleo de la laringe (laringitis), afonía (alteración de la voz), catarros, asma, disnea, accesos de sofocación y opresión, dengue, ronque- ras, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta y demás enfermedades laringeas bronquiales y pulmonares por pertinaces y crónicas que sean. facilitando en todos los casos la expectoración,

(Su curación y alivio inmediato)

PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas)

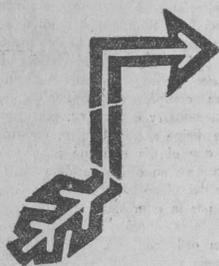
La fórmula más racionalmente científica!

Obran por absorción e inhalación.

En farmacias y "Laboratorio Cañizares" - Caballeros, núm. 47 - VALENCIA

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable



Blenorragia (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, OROQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resu- tado con el uso de los SELLOS OSSAM.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmorón, 167, Barcelona.

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS



Casa VEYRAT - Horticultura

Sucursal: Calle del MAR, 16 JARDINES: Camino de Algirós, núm. 1 TELEFONO 14 613 La primera casa en ESPAÑA que dispone a la venta de plantas de la tan renombrada variedad MANDARINO CLEMENTINA (auténtica) Gran surtido de los mejores ARBOLES FRUTALES. Almonds, olivos, etc. Novedades en CLAVELES y ROSALES. Catálogos ilustrados, gratuitos a solicitud.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL GALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro GALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SÉRIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

Compañía Trasatlántica Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico El rápido vapor de lujo CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, es- calando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de marzo.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

Línea a Cuba-Nueva York

El rápido vapor de lujo MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de marzo.

Línea a Puerto Rico, Venezuela- Colombia

El rápido vapor de lujo JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el día 25 de febre- ro, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de marzo, pa- a Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el 15 de febre- ro, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arracife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de marzo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regu- lares. Para informes en la Agencia en Valencia, M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, Mar, 53. - Teléfono 13.920.

Horario de trenes

Salidas de Valencia	
Ligero Encina	6:45
Expreso a Barcelona proce- dente de Sevilla)	7:00
Tranvía Utiel	7:10
Ligero Tarragona	9:00
Tranvía Játiva	9:00
Expreso rápido Madrid	9:50
Correo Utiel	10:00
Mixto Tarragona	11:35
Expreso a Barcelona	12:30
Mixto Utiel	13:30
Ligero Encina	14:15
Ligero Utiel	14:25
Tranvía Castellón	14:25
Tranvía Játiva	16:00
Ligero Vinaroz	17:40
Correo Madrid	18:45
Mixto Madrid	18:55
Tranvía Utiel	19:50
Tranvía Játiva	20:00
Correo expreso Madrid	20:00
Tranvía Castellón	20:30
Correo Barcelona	21:40
Expreso a Sevilla (proce- dente de Barcelona)	23:00

Llegadas a Valencia	
Expreso de Sevilla (para Barcelona)	6:35
Tranvía Játiva	8:25
Correo Barcelona	8:50
Tranvía Utiel	8:40
Correo expreso Madrid	8:45
Correo Madrid	9:45
Mixto Encina	10:15
Ligero Vinaroz	10:40
Tranvía Castellón	13:20
Ligero Játiva	12:00
Ligero Encina	14:10
Tranvía Utiel	14:10
Mixto Tarragona	15:45
Tranvía Castellón	16:15
Tranvía Utiel	16:10
Expreso Barcelona	17:00
Tranvía Játiva	17:25
Mixto Utiel	18:15
Expreso rápido Madrid	18:20
Ligero Játiva	20:00
Ligero Tarragona	20:15
Correo Utiel	20:20
Ligero Encina	21:20
Expreso de Barcelona (para Sevilla)	22:40

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

266 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

gáis inquietud de ninguna clase,— replicó el joven.—Os juro que no me ausentaré nunca. Me costaría mucho alejarme de la que ha reem- plazado generosamente a mi desco- nocida madre, ocupando su lugar y sustituyendo sus cuidados y sus desvelos.

Mauricio pronunció estas pala- bras con una emoción que hacía temblar su voz.

Tratándose de él, tan farsante y tan seco de sentimientos, no nos atrevemos a asegurar que aquella emoción fuese sincera; pero la se- ñora Rosier, que no tenía motivos para dudarlo, exclamó enternecida, besándole en la frente:

—¡Ah, querido niño, qué dichosa sería tu madre si te viera tan bueno y tan trabajador! ¡Cuánto te bendecirá desde el cielo, y cuán to rogará, sin duda, a Dios, por tí, pidiéndote que te ilumine y te prote- ja!

Cambió bruscamente la señora Rosier de conversación, como si quisiera hacer olvidar lo último que había dicho, y preguntó, secándose los ojos:

—¿De modo que vas a ser secre- tario de ese capitán holandés?

—Mañana mismo empezaré a ejercer mis funciones,—respondió Mauricio, un poco sorprendido por aquel cambio.

—¿Qué sueldo tendrás?

—Ocho mil francos.

—¿Anuales?

—Sí.

—Es bastante.

—No es poco.

—Con seis mil que tienes de pensión, reunirás una buena renta.

—Catorce mil francos al año.

—Casi una fortuna.

—No tanto.

—Si sabes administrarla...

—Economizaré.

La señora Rosier se echó a reír.

—¡Economizar!—dijo.—Me per- mitirás que no crea en las econo- mías de un joven de tu edad, ávi- do de placeres.

—Confieso que me gusta diver- tirme.

—No veo mal alguno en que te diviertas, mientras te limites a go- zar de todo sin abusar de nada.

—Así procuro hacerlo.

—Afortunadamente, el trabajo es un preservativo para muchas cosas.

—Ciertamente.

—Y, gracias a Dios, te gusta trabajar.

—Mucho.

—Un holgazán no puede ser un hombre honrado.

—Lo comprendo y lo demuestro viviendo como vivo.

—Dominada de nuevo por cierta in- quietud, la señora Rosier interro- gó:

—No piensas por ahora en casar- te, ¿verdad?

—No, por ahora, no—repuso Mau- ricio.

—Lo celebro.

—En cuanto a eso sigo vuestros consejos.

—Haces bien.

—Para tomar estado es preciso tener valor suficiente para despe- dirse de todos los gozes de la vida...

Simona y María o la mujer detective 267

—Y tú no tienes ese valor.

—Lo confieso.

—Se comprende.

—Veremos más adelante.

—Sí; más adelante,—murmuró la señora Rosier, cuyo rostro se nu- bló un momento.

Suspirando, añadió:

—Aunque mejor sería que no pensases en ello nunca.

—¿Por qué?

—¿Quién sabe!... Yo misma no sé decirte la causa; pero valdría más que nunca te casaras.

—Sin embargo, si a los treinta y cinco o cuarenta años pudiera en- contrar una mujer rica, me pare- ce que entonces me convendría el matrimonio.

—Quizá.

—Sin duda.

—Como para ello faltan todavía doce o quince años, me parece que tenemos tiempo para pensarlo.

—¡Ya lo creo!

Sacó el joven el reloj, miró la ho- ra y se levantó.

—¿Te vas ya?—le preguntó su amiga.

—Sí—respondió él.

—¡Tan pronto!

—Antes os dije que estoy com- prometido.

—¿Cómo ha de ser!

—Yo también lo siento.

—Espera un poco más.

—No puedo. Hemos de sentar- nos a la mesa a las ocho y son las ocho menos diez minutos.

—En ese caso no te detengo.

—Aún no deteniéndome, llega- ré más tarde que los otros.

—¿Cuándo volveré a verte?

—Lo antes posible.

—Eso es muy vago.

—No puedo comprometerme a más.

—¿Será cuestión de muchos días?

—De dos a tres a lo sumo.

—Si no son más...

—Procurar que no sean.

—¿Te quedarás entonces a co- mer conmigo?

—Os lo prometo.

—Falta que llegado el caso cum- plas esa promesa.

—La cumpliré.

—Lo veremos.

—Lo veréis.

—Y no volverás a dejar pasar tanto tiempo sin visitarme?

—Haré todo lo que esté en mi mano para venir con la mayor fre- cuencia que pueda.

—Te lo agradeceré en el alma.

—Yo lo sabéis que tengo un ver- dadero gusto en ver a mi única amiga.

—¡Niño querido!

Y la buena señora sonrió para disimular la profunda emoción que le produjeron aquellas palabras.

Mauricio besó a la señora Ro- sier como despedida.

Ella le devolvió con usura sus ca- ricias.

Luego le acompañó hasta la puerta.

Allí se separaron.

Le vio bajar la escalera, y cuan-



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Bailly - Riera) en nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS (totalmente encuadrados con unas 8.500 páginas en total) MAS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DELAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesio- nes y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo. Precio de un ejemplar completo: 50 Ptas. franco de portes en todo España. ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD. Anuario Bailly - Bailly y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 66 y 68 BARCELONA

Tapices de coco

BELGAS con elegantes dibujos. Gran surtido en cordel- lillo, terciopelos, pasillos, esteras para patio, limpiaban- cos, almohortas pies de cama, tapices. Se colocan toda clase de almohoras. Precios íntimos. No compre sin visitar este almacén. CASA ILIADO, Lauria, 22 - VALENCIA - Teléfono 12.050

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo posee una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 21 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas. VALENCIA: Av. de Amalio Ju- meno, 8 (edificio de su propiedad). ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 13. ELCHE: Reina Victoria, 10. G. NÚA: S. Fr.º de Borja, 33. JA IV: Diputado Villanueva, 33. VILLENA: Paseo de Chant, 26.

La cara, espejo de la salud

Un rostro pálido, demacrado, seco y triste, denota un organismo débil y raquítico agotado. Quienes al verse así toman el FOS-FO-GLICO-KOLA DOMENECH regeneran su salud, tonifican sus ner- vios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.